REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.504
Martes 28 de Octubre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras dentro de su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral o material para la República.

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que tengan parte como patrones, empleados, obreros o profesionales de Comercio, Industria, Ganadería o Agricultura, y en general, los agentes de la Producción. Y del Trabajo, material e intelectual, en cualquiera de sus formas.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

LA PROPIA ESTIMACION

Era una de las más regocijantes [illegible] de Lesage, dice Asmodeo, hablando de otro diablo, compadre suyo, con quién había tenido una ligera [illegible]: "Nos reconciliaron, nos [illegible]... y somos desde entonces mortales enemigos". Algo por el [illegible] podría decirse de los políticos [illegible], si la comparación no fuese irreverente, porque, en efecto, los [illegible] piques entre partido y partido era, del 30 de Julio en adelante, cosa muy llevadera y soportable, hasta que surgió la poco feliz [illegible] de buscar su acuerdo y conciliar la concordia su enemistad mediante [illegible] fórmula de transacción constitucional. Se firmaron las paces, pero [illegible] el proyecto pactado llegando a [illegible] en ley fundamental del [illegible], hicieron los oficialistas un hueco en la mesa del gobierno para los [illegible], y, cuando aún vibraba en [illegible] la palabra cordialidad, recomienza la pelea de antaño; pero [illegible] vez, pelea de verse, con la circunstancia agravante de que en lugar de dos, son tres, cuatro, cinco—[illegible] nuevo cada día—los que toman parte en la liza, no contentándose ya con dirigirse miradas torvas y poner [illegible] en el ciclo, sino agradeciéndose con saña y mala intención, como si su empeño fuese probar que no [illegible] enemigos más mortales que los antiguos reconciliados. No nos corresponde este espectáculo a los que [illegible] contemplamos; al contrario, lo encontramos muy lógico y [illegible], y nos satisface en su doble carácter de consecuencia y de independencia: en el primer concepto, la confusión babeliana de los que [illegible] alzar una torre que llegase al cielo de sus comodidades y acabaría por no entenderse, marca la etapa final de la existencia de partidos [illegible] actuación, discordes o contrarios, era retardataria para la República; en el segundo, su dispersión [illegible] a las nuevas agrupaciones políticas a prescindir un poco más de [illegible] mismas y desdeñar un poco menos [illegible] país. La sanción plebiscitaria no [illegible] la obra convencional y amalgamable de los constituyentes; equivaló, en realidad, al encogimiento de hombros de quién sabe que tiene que responder "sí" o "no", sin tiempo ni [illegible] para enterarse de lo que le [illegible], pero deseando que por su [illegible] no fracase el arreglo que otros [illegible] y concluyeron; y este arreglo, como resultante de mútuas concesiones hechas por las dos partes [illegible], eran imposible que en [illegible] política dejara contenta a ninguna de las dos. Fué una especie de [illegible] salomónico, en el cual los buenos principios de derecho público [illegible] partidos por la mitad y [illegible] repartidos entre [illegible] y anticolegialistas; y así [illegible] lo aceptaron, se encuentran [illegible] con que en lugar de un rétimen, de cuya conquista se ufanaban, [illegible] en sus brazos y oprimen amorosamente contra sus pechos una [illegible] fofa, inerte, plegadiza, que ni es presidencialismo ni es colegialismo, pero tiene los inconvenientes y defectos — sin ninguna de las virtudes—de uno y otro sistema.

Sobre todo, la transición del antiguo al nuevo es penosa y complicada. Figuró como punto fundamentalísimo en el pacto de los partidos la fórmula de galón o puente entre las dos Constituciones; y tanto fué lo que se quiso contemplar en ella que, a la postre, vino a quedar consagrada, para el período de adaptación, una especie de legalidad provisoria, un régimen de segunda clase, en el que los miembros del Ejecutivo—Presidente y Consejeros—no recibieron su mandato directo del pueblo, como la Constitución estatuye para lo porvenir, y en el que, por otra parte, las Cámaras Legislativas tampoco ostentan la pureza de representación que dará a las futuras cámaras el uso del voto secreto y la aplicación del sistema de representación proporcional. No diremos que clase de sentimientos inspiran al pueblo las actuales organismos encargados respectivamente de la definición de las leyes de su aplicación: dentro de un mes tendremos elementos de juicio que nos permitirán apreciar cuanto hay de respeto y cuanto de indiferencia o de algo peor, entre esos sentimientos. Pero lo que no ignoramos es el grado de estimación que recíprocamente se merecen ambos poderes. Diríase que cada uno tiene dudas acerca de la legitimidad del otro, cuando menos, acerca del uso equilibrado y discreto que puede hacer de sus atribuciones. Del legislativo, sabemos que ha hecho todo lo posible para ridiculizar y empequeñecer al Ejecutivo, e incluso, para hacerle sospechoso ante el país; del Ejecutivo, acabamos de ver como sus delegados despoyen solicitaciones parlamentarias, alegando motivos de mero formulismo, tales como el que no deben de informar de palabra, sino por escrito, en respuesta a pedido escrito también. De un lado y de otro será buena la intención; no lo dudamos; pero de ambos se tiene escasamente en cuenta lo que se debe al prestigio de poderes del Estado, a su autoridad legal y moral; los dos poderes desconocen el daño que ante la opinión se hacen, ya que tienen que ser de una ejemplaridad funestísima esa dureza del juicio y esa agresividad del trato con que se acosan y zahieren con las más altas funciones de gobierno. Felizmente, uno de esos poderes será pronto renovado y es de esperar que su venidera actuación sea un ejemplo de buen tino; pero hasta entonces, ya que falta poco, debiera evitarse todo rozamiento de la naturaleza de los ya ocurridos, para que, siquiera, no quede el mal recuerdo de contiendas en las que sufre por igual el crédito de los dos adversarios. Por propia estimación les conviene a uno y a otro, cuando menos, no parecerlo.

DE AYER A HOY

Es posible que haya algunos, muchos quizás, a quienes interese el resultado de las elecciones de candidatos a diputados realizada por el congreso electoral batllista y quienes se sientan preocupados por las disidencias surgidas entre los nacionalistas, pero lo evidente es que el motivo principal de toda conversación ha sido ayer el ventarrón sacudidor de puertas y ventanas que durante horas y horas hemos tenido la desdicha de padecer y que ha vuelto a hacer retornar a la vida callejera los sobretodos, apenas dejados de los hombros hace dos o tres días, en esta vergonzante primavera que parece no se atreviese a lucir sus poéticos y juveniles primores. Naturalmente, por mucho que el frío intempestivo de ayer haya preocupado a quienes habían confiado a los palizos la delicada misión de cubrir los cráneos y por muy fastidioso que haya sido el zumbido de los alambres telefónicos, zarandeados por el viento con violencia, cual más cual menos, todos nos hemos sentido interesados por las incidencias del conflicto de etiqueta—llamémole así—surgido entre la Cámara y el Ministro del Interior y el jefe de policía. ¿Cómo se solucionará esto? A estar a lo resuelto en la sesión de ayer, parece que de alguna manera, pues la moción aprobada por la Cámara consistió en declarar que tanto el Ministro como sus subalternos están en la obligación de declarar verbalmente ante la Comisión Investigadora, que es precisamente lo contrario de lo que opinan esos funcionarios. Sin embargo, de alguna manera ha de solucionarse el conflicto, esperando que esa manera no sea interrumpiendo la discusión del proyecto de gobiernos locales, que hoy la Cámara debe tratar en sesión permanente y que ya ha sufrido demasiadas postergaciones. Como se ve, no andan del todo bien las relaciones entre el parlamento y la presidencia de la República, aún cuando confiamos en que no llegarán a la situación en que se encuentran las del ex-kaiser con los aliados. Porque, en efecto, el emperador, parece dispuesto a suicidarse antes de entregarse al tribunal que ha de juzgarle por considerarle causante de la guerra europea. Está visto que en esta época nadie se entiende, o nadie quiere entenderse con los demás, lo que hace que los conflictos se multiplican como si fueran semillas sembradas a voleo en campo propicio a la fructificación. Y mientras aquí tenemos nuestros flos políticos, también en la Argentina menudean los de la misma clase, en tanto que en Europa siguen las huelgas amenazando con producir un desastre, en comparación con el cual la misma guerra es insignificante. Está haciendo falta en el mundo que algún milagroso santo infunda cordura a las gentes y haga desaparecer esta incomprensión mútua que pone a los hombres de punta como si la humanidad fuera un gigantesco erizo.

LA NOTA

Reyes a la violeta

Don Alfonso XIII venía siendo un rey a la moda. Es decir: a la moderna: liberal en sus maneras, acorde a ciertas evoluciones del nuevo siglo, galanteador y sportsman, y de [illegible]... hasta allí donde se lo puede permitir la corona que cae por gracia divina. Hasta las notas monárquicas tenían deslizadas y simpáticas por el joven peninsular, y en general, el pueblo español se manifestaba conforme y hasta contento con el heredero próximo que le dejara el andariego Alfonso XII.

Para don Alfonso XIII la policía era una cosa más propia de ministros que de reyes, y posienia aquella por los sports, habiendo tenido ocasión en que con tal furor tomara el de la equitación y el tennis que—según Mariano de Cavia — ya la afición iba pasando de castaño oscuro, porque el jefe de la nación española, olvidaba gravemente sus altísimos deberes para vivir entregado al sport, al extremo de que, podía decirse que el rey dedicaba una mitad del día al tennis y la otra a montar a la inglesa.

Pero, como decimos, don Alfonso, no ha querido ser solo un rey a la moda, sí que también quiere ser un rey de la moda, y en estos días—encontrándose en Inglaterra—patria de su cara esposa, y recordando quizá, que su augusto pariente Edua do VII, fué más popular por su misión de Petronio que por sus arrestos de rey-emperador, ha lanzado, con toda la soltura de un Worth o un Paquín, "un color", para imponerlo como "dernier cri" en materia de vestimenta masculina. Ha lanzado el "violeta"—color de gran importancia en radiología, pero que hasta ahora estaba desterrado por "cursi" de los estantes de los "taylors" de todas las categorías.

Pero al real huésped de Londres, se le había puesto sin duda, que con él conseguiría eclipsar la estadía de Wilson en la misma capital, el prestigio de Joffre, Foch o lord Beatty, en la misma, o el poder ministerial de Lloyd George... Y lanzó el traje violeta, y no sabemos si el zapato, el sombrero, la corbata, la camisa y los calcetines del mismo color.

Lo sentimos por don Alfonso, pues creemos que a sus bizarros e impetuosos súbditos no les ha de sentar nada bien ese murismo de su monarquía bien ese snobismo de su monarcho menos, naturalmente, debe ser un rey "a la violeta"....

La ley de montepio

Veto a las modificaciones

El Consejo A. de Administración elevó ayer un mensaje a la H. Asamblea General vetando el proyecto de ley por el que se modifican las disposiciones de la de Montepío de 5 de Mayo de 1828, en la parte que dice relación al monto de la pensión de las viudas, hijos menores y demás causahabientes, con respecto a la pensión de estos últimos.

NOTAS EXTRANJERAS

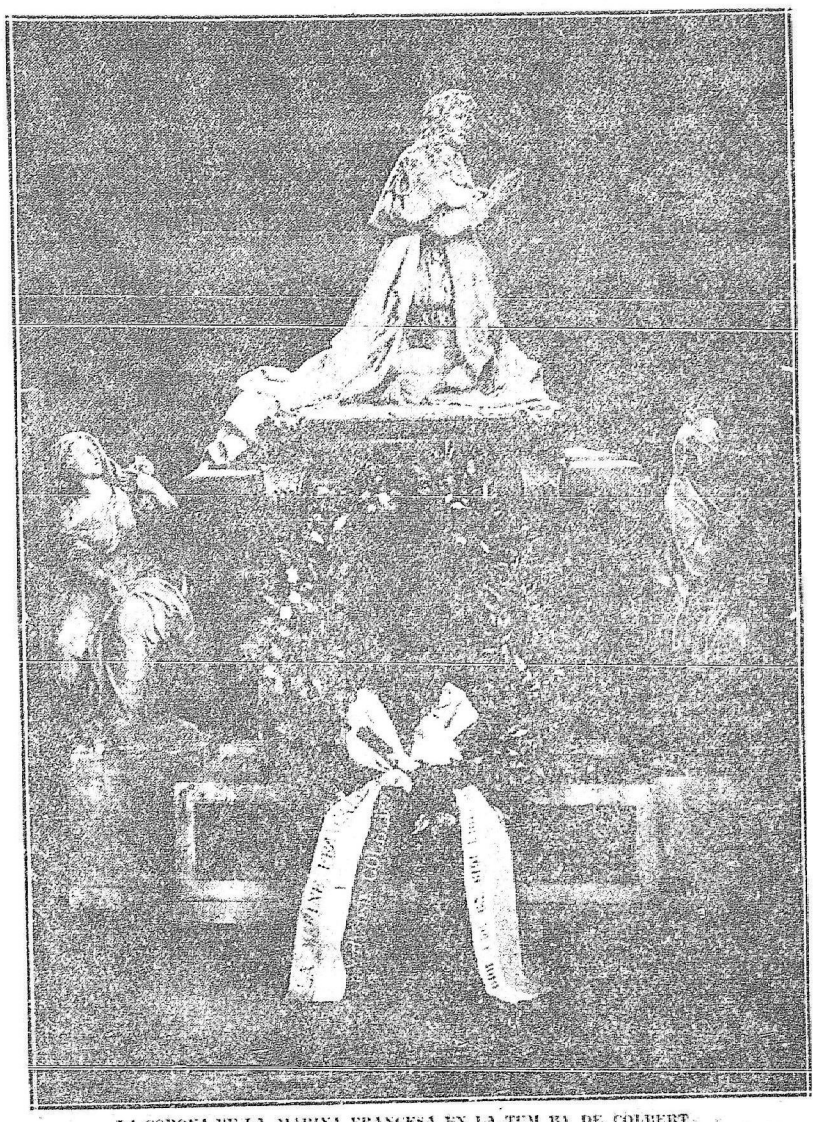

LA CORONA DE LA MARINA FRANCESA EN LA TUMBA DE COLBERT

Con motivo del tercer centenario del nacimiento de Colbert, creador de la marina francesa en el siglo XVII, el actual ministro de Marina de Francia, M. Jorge Leygues, en compañía del vice almirante Ronarch, de algunos miembros de su Gabinete y de un piquete de seis marinos, fué a depositar al pie de la tumba de Colbert, en una capilla de la iglesia de San Eustaquio en París, una corona de cucina y de laurel. La tumba ejecutada de acuerdo con los dibujos de Lebrun, es todo un monumento artístico. Está compuesta por un sarcófago de mármol negro, sormontado por una estatua de mármol blanco, obra de Coysevoix, representando a Colbert arrodillado y revestido por el rico manto de la Orden del Espíritu Santo. Debajo, en los costados, dos figuras alegóricas de la Fidelidad y de la Abundancia.

Al margen del telégrafo

EL TABACO

En la conferencia internacional de mujeres médicas que se celebra actualmente en Nueva York, algunas conferenciantes protestaron contra el uso del tabaco por parte del sexo femenino. Esto dio lugar a un escándalo mayúsculo, promovido por las que no estaban de acuerdo con semejante proposición.

Es de suponer que las mujeres que protestaran fueran partidarias decididas de la igualdad civil y política de ambos sexos. Radicalísimas en sus doctrinas, el enojo no habrá provenido, precisamente de las perspectivas de no fumar, perspectivas muy lejanas ,que no tendrán poder de excitar los ánimos hasta llegar al escándalo. — la excitación sería más bien producida, porque la proposición venía a afirmar un privilegio para los hombres, insoportable e indigno.

¿Cómo? Prohibirle a la mujer fumar y al hombre no? La igualdad, la santa igualdad debe reinar en todo: en el bien y en el mal, en la virtud y en el vicio. Es casi seguro que el mismo alboroto se armaría, si a alguien se le hubiera ocurrido proponer que las mujeres no se enfermaran nunca. ¿Iba a ser, también, la enfermedad un privilegio masculino? Y no crean nuestros lectores que entre lo que nosotros decimos, y lo que pasó en la conferencia médico-feminina de Nueva York, hay gran diferencia. ¿Acaso el tabaquismo no es una enfermedad?

AISLADOS DEL MUNDO

Un cablegrama de Auckland, afirma que el acorazado británico "Iyon Duke", recogió en la isla de Pascua a tres hombres que han permanecido aislados del mundo durante diez y ocho meses y que ignoraban la terminación de la guerra. Se cree que son marineros alemanes.

El telegrama no dice que objeto llevó a la lejana y solitaria isla a esos tres mortales. No dice, tampoco, si los felices salvadores hicieron esa pregunta a los salvados. Es de suponer que sí. Y sería curioso saber lo que hubieran contestado.

Porque ¿se ha del mundo que llaman civil, en momentos en que es invadido por la barbarie, puede ser una edificante demostración de exquisitez moral. En tiempos normales quizá esos tres alemanes hubieran sido tres poderosos pensadores solitarios, un tanto pesimistas, que hubieran del ruido mundano para encerrarse en la clásica torre de marfil, desde la cual lanzarían a la calle sus increpaciones idealistas.

Bien se comprende que con tal espiritualidad, en los tiempos que corren, la única torre de marfil posible sería la isla de Pascua. La diferencia está en que desde esa isla abandonada, las voces moralizadoras y metafísicas de los presuntos pensadores no llegarían a ninguna parte. Y esto no es lo que quieren, precisamente, los filósofos solitarios: que no se les vea, bien; pero que no se les oiga, eso ya no.

No sabemos si los tres misántropos alemanes, habrán quedado satisfechos con su traslado al mundo civil del cual habían huído. Porque si la guerra que ellos conocieron había terminado, ¿es verdad que ya no hay guerra?

El Congreso Internacional de Médicos en Nueva York

Una protesta contra el uso del tabaco provoca un alboroto

La conferencia internacional de mujeres médicas reunida en Nueva York, acaba de recomendar que se haga un examen físico de ambos sexos antes de efectuarse el matrimonio y que se estableciera una oficina internacional de higiene bajo la liga de las naciones. Algunas conferenciantes protestaron contra el uso del tabaco por parte de las mujeres, lo cual dió lugar a un alboroto. Una oriana facultativa norteamericana calificó el fumar de enfermedad industrial y solicitó a la conferencia que votara una resolución en favor de la supresión del tabaco. La propuesta obtuvo una pronta y vigorosa desaprobación en distintos idiomas; acto seguido, la señora antitabaquista abandonó la sala.

El corresponsal del "New York World" en Cincinati comunica lo siguiente: "El comité de temperancia de la iglesia de Cristo ha empezado una violenta campaña contra el tabaco. En una proclama dice que enviar cigarrillos a los soldados es un atentado, y asegura que dos millones de hombres que fueron a Francia han regresado fumadores".

El asunto del anís estrellado

Fallo de la Cámara

Resolvió la Cámara de lo Criminal de Buenos Aires, el proceso incoado a Arturo Barone, uruguayo, de 38 años, comerciante, y a José Barone, italiano, de 40 años, casado, farmacéutico importador, el primero del anís estrellado japonés y expendedor, el segundo, de la misma substancia, a la cual se atribuyó, en un principio, la muerte del menor Guillermo Ricardo Coles. De los antecedentes del asunto resulta que la madre del último, a razón de estar éste indispuesto, le suministró un cocimiento de anís estrellado. Y como poco después falleciese el niño, su muerte fué atribuída a sustancias tóxicas contenidas por el anís indicado. Interrogado Barone respecto de la calidad y procedencia de dicho producto, manifestó que no le conocía ninguna condición nociva y que lo había adquirido de Rafael Schellenberg, quien, a su vez, dijo que se lo había comprado a Arturo Barone. El juez de instrucción doctor Malbrán mando, en consecuencia, practicar una peri la química y la autopsia respectiva, de la cual resultó que el niño murió a causa de una meningitis. La Cámara, al cabo de un [illegible] el conocimiento del asunto, considera que tanto de la pericia indicada como de la autopsia efectuada por los médicos de los tribunales, resulta plenamente demostrado que el fallecimiento del menor Guillermo Coles ha sido ocasionado por una meningitis serosa, sin que haya podido comprobarse, en las vísceras del extinto, sustancia tóxica alguna que pueda hacer surgir la responsabilidad criminal de los acusados. En virtud de estas consideraciones y por ser de aplicación el artículo 434 inciso 1.o del código de procedimientos en lo criminal, el tribunal sobresee definitivamente a favor de los inculpados.

El renacimiento de la navegación

A pesar de que todavía continúan en pie serios conflictos creados como una continuación de la gran guerra, se observa que las naciones europeas se preocupan y activan la regularización de los servicios para la reconquista de sus respectivas situaciones comerciales. A la normalización de los transportes terrestres, sigue el de los marítimos, en forma que evidencia el deseo de llegar cuanto antes no sólo al estado en que se encontraban en la hora de la tragedia sino en el que debieron estar hoy, a pesar de aquélla.

Se prolongan las líneas, se aumenta el tonelaje, se amplían y modifican recorridos, buscando nuevamente los puertos que las necesidades bélicas hicieron abandonar y, sobre todo, se inicia la competencia en los fletes que alcanzaron límites fabulosos durante los últimos cinco años.

Referente a este punto, la Junta de Navegación Norteamericana, acaba de publicar las clasificaciones y tarifas de fletes, que entrará en vigor el 25 de Noviembre próximo, y que si bien no señala importantes modificaciones con respecto a las actuales, es de desear que tendrán a bajar que se produjo inmediatamente después de firmada la paz. Estas tarifas,—digámoslo de paso,—se refiere a los precios que regirán para los puertos norteamericanos del Oeste con los de la América del Sur, y desde los del Atlántico norte y golfo de Méjico a los del Pacífico de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Agréguese que la Compañía Italiana de Navegación "La Veloce" iniciará desde el 2 del entrante una nueva línea que, prolongando la actual a Centro América, llegará hasta Chile; —que el Lloyd Real Holandés acelera la construcción de dos grandes paquetes para pasajeros y carga de 19 mil toneladas de registro bruto y que dentro de pocos días terminará el alistamiento de otros dos de 8.000 toneladas, con cámara frigoríficas, de bandera, los cuatro al servicio de Amsterdam-Río de la Plata; [illegible] Lloyd Triesto, recientemente [illegible] nizado, acaba de [illegible] en combinación con la Prime [illegible] para los puertos del Río de la Plata [illegible] Cortés—que el Lloyd Belga [illegible] de adquirir en Inglaterra un vapor de 12.000 toneladas, [illegible] nuevo servicio a América del Sur, [illegible] Río de la Plata—y que en Norte América [illegible] otra Compañía para la navegación, [illegible] y que se [illegible] [illegible] y [illegible] que [illegible] marítimo [illegible] interior, se [illegible] propietarios de [illegible] y de navegación internacional.

Tráfico marítimo con Sud América

Clasificaciones y tarifas de fletes

[illegible]

Peligros de las carreteras

Máquina sin luz

En un [illegible] La Paz y Colón [illegible] tanto de [illegible] [illegible] Con tal motivo [illegible] hay una gran regular, la [illegible] noche [illegible] sobre [illegible] bie el [illegible] sin [illegible] las de mayor [illegible] de la vía, y [illegible] peligro para el [illegible] chaler [illegible] los automóviles, [illegible] limitando por [illegible] se despone de [illegible] estorbitar como el [illegible].

Damos traslado de [illegible] a las autoridades locales para que impongan a quien [illegible] la colocación de los [illegible] de [illegible], cuando los contraventores sean particulares.

Cobro de honorarios

POR ARBITRAJE

Se han presentado [illegible] los cobros de honorarios devengados en el carácter de árbitros del [illegible] del Ferrocarril del Norte. Los doctores [illegible] Terra y Carlos Ortiz y Vázquez, que actuaron en la intervención del artículo sobre transportes [illegible] de [illegible] públicos.

El consejero Cosio

Prórroga de licencia

Por razones de enfermedad le ha sido prorrogado por un mes, la licencia concedida al consejero don Pedro Cosio.

Le sustituirá durante ese tiempo el suplente respectivo, que lo es el doctor Ricardo Vecino.

Los faenadores de lobos

Aumento de retribución

De acuerdo con una gestión informe que al Ministerio de Arrendamientos y Administración de Bienes del Estado [illegible] de [illegible] se procederá actualizar el pago por [illegible] de lobos, en la siguiente proporción:

Por cada cuarentena, [illegible] ordinario sube, 0.55; el de cortado, [illegible], el de [illegible], 0.22.

PROCLAMACIONES COLORADAS

EN SAN JOSE

[illegible] proclamado candidato a la Representación Nacional por los coloradas vecinos del departamento de San José, el [illegible] Ramón Fernandez [illegible] Rodríguez, el doctor [illegible] Martínez.

El [illegible] Antonio Fab[illegible] a los colorados de [illegible] de [illegible] de [illegible] de [illegible] preparando [illegible] candidatura.

NAVEGACION DE ULTRAMAR

ARRIBO DEL "AURIGNY"

[illegible]

El presupuesto escolar

Mensaje de la Presidencia de la República

[illegible]

BRUN.—Gabriel Terra.

Desde Buenos Aires

Una terrible granizada en el Rosario

El sábado se desencadenó en el Rosario una tempestad cuya característica fué la terrible granizada con que azotó a toda la población. A las 2 y 30, después de una pequeña garúa, cayó una violenta manga de granizo, cuyos granos fueron de un tamaño nunca vistos. La inmensa mayoría de los trozos congelados eran como huevos de gallina. Caían con tal violencia que muchas capotas de automóviles fueron atravesadas. Es excusado agregar que no quedó vidrio sano. La granizada se prolongó durante 25 minutos, notándose que a medida que arreciaba el azote mayor era el tamaño del granizo.

Las calles de la ciudad quedaron completamente cubiertas de granizo, que en algunos puntos alcanzó un espesor de varios centímetros. Daba la sensación de que había nevado, inundándose por otra parte algunas calles. En muchos radios hubo necesidad de suspender el servicio de tranvías eléctricos. Casi todos los focos del alumbrado público fueron destrozados, rompiéndose asimismo algunos cristales de escaparates. Se calcula que las pérdidas, sufridas por estos 25 minutos de granizada ascienden a tres millones de pesos. ¡Una bagatela!—Corresponsal.

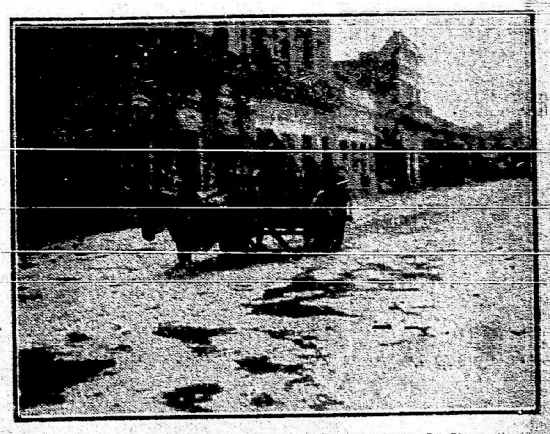

En las calles San Luis y Paraguay, el agua llegó a más de 60 centímetros en pocos minutos

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital o interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	3.00
" 6 meses	5.50
" 12 meses	10.00
Ejemplar por día	0.05
atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú y Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	5.50
" 12 meses	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	4.50
" 6 meses	8.50
" 12 meses	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicite, siempre que acompañe adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. CORLESO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayenne y Cía., 8, rue Trouchet, 8, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estín Grand, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

El vapor "Huron"

Para es entre nosotros la bandera de Cuba, en el monumento inaugurado, es preciso que la República, fundando en los hacinter del vapor «Huron», de nacionalidad, nacional, que en el mapa de Nueva York, en el 14 de Abril de 1919, fué el procedente dirí nuevo de Nueva York, con 1.000 toneladas de arqueo, 1.500 toneladas de registro, viene de Cuba, el cual, en el mundo del capitán Charles Vicente Ely, es exclusivamente de carga y viene en triplante.

La ración alimenticia

Los periódicos que van a continuación son conversaciones de un estudio recientemente publicado en el Congreso del chilena por el señor Pedro Tupper, su autor, con el título de: «La ración alimenticia, diario más conveniente al hombre».

Comúnmente se cree que la carne es el mejor de los alimentos y se consumen en exceso en ella, abusándose al mismo tiempo de sus derivados, que, como el caldo, demoliendo de principio «inanicia», sacia, se acumulan en conjunto abigarrado de diversos microbios y toxinas. Entretanto se desprecian otros alimentos, por ser de origen vegetal, aun cuando tengan un valor nutritivo muy superior y constituyen la base fundamental de los alimentos animales en descomposición incipiente o avanzada.

Cien plantas de trigo de vaca producen cierta tristeza y tres calidas para nuestro organismo. Cien plantas de trigo producen treciencos centenas y nueve calorías. Cien granos de arroz producen cuatrocientas trigas y ocho calorías. Cien granos de arroz producen cuatrocientas trigas y ocho calorías. Cien granos de arroz producen cuatrocientas trigas y ocho calorías y otro parecido sucede con los frejoles, fato es debido a que estos vegetales contienen como la mitad de su peso de substancias calóricas o hidrocarbonadas, capaces de producir por sí solas, en igual peso, el mismo alimento de calorías que la albúmina animal.

... Los hombres ricos, desconocedores, que se alimentan de carne, existen tener insomnios, angustia e inquietud, consultando exigencia y efectos irracionales. En la mayoría de los glotones ociosos, que jamás se observa en los pobres trabajadores. Estos tampoco sufren nunca de dolores reumáticos, que gotosos, necesitando trabajar para ganarse el sustento, eliminan casi todos los venenos y se dan cuenta de que, para haber ingerido por estar sus alimentos en nuchas condiciones.

Los vegetales y frutas y las frutas tienen un escaso valor calórico, es decir: poco contienen ácidos y carbono en todos ser muy dificil de organismo, y que contribuyen a la buena condimentación de la comida. Activan las secreciones y los medicamentos del intestino, que mantienen la sangre y constituyen por su sabor un especial agrado de la vida, hacíendose así indispensables para una alimentación ordenada.»

Testigos falsos

La prensa de Quito aplaude calurosamente una medida que allí ha puesto en práctica la actividad judicial para combatir la falsedad que está estigado con 15 o 15 meses de prisión. La pena del testigo falso por cuanto se ha comprobado que el testigo falso, que al-dudit de la suma ofrecida recibida.

Art. 9.o Comuníquese. — Juan Andrés Ramírez, Representante por priorida.

La exportación de trigo

CONTRA SU PROHIBICION

Mr. Barnes, presidente de la comporación agroamericana, de trigo, declaró antesayer ante la comisión de agricultura del Senado de Washington, que la ley que ha prohibido de exportar trigo estaba justificada hasta ahora, se debe suprimirla a la mayor brevedad posible; pero, cree necesario que la decida el Congreso o el presidente Wilson por medio de un decreto. Agregó que los fletes establecidos por la oficina de navegación para el transporte de trigo son superiores a los de los buques extranjeros, que pagan buque del mercado de fletes para cereales. En algunos casos los fletes son cuatro veces más elevados que los de buques ingleses. Declaró también que el trigo norteamericano se exporta con la ventaja que en el Canadá, para los países a los que puede exportar, y si no fuera por los fretes gravosos impuestos por el gobierno, ese cereal se vendería a precios más bajos que los actuales. El presidente de corporación hacía bajar los precios en vez de hacerlos subir.

Finanzas de Costa Rica

El departamento de Estadística de San José de Costa Rica, ha publicado los datos correspondientes al comercio exterior habido en 1917 y que alcanzan un valor total de 16 millones 877.400 pesos oro, o sea 7.471.400 menos que en 1916.

Las importaciones disminuyeron en 1.668.857 pesos, aumentando, en cambio, las exportaciones en 260.000 pesos oro.

Los artículos principales exportados, así como el valor de cada uno, fueron como sigue: café, 5.796.747 pesos; plátanos, 1.016.625; oro en polvo, 506.216; productos de pesca, 2.561.551.

Varias noticias

El doctor Belisario Carvalho, director científico de estadística, ha publicado en Río Janeiro un trabajo sobre la industria azucarera en el Brasil. Dice que el Brasil, en 1918, ha producido 1.000.000 de kilos de azúcar, de las que ha sido 1.000.000 kilos de cubo o cuadrado. Este, en la producción en dulce, ha podido exportar en 200 mil toneladas.

El Departamento de Agricultura del Perú ha publicado el 1 de Julio de 1919 un trabajo de Ing. Alfredo Rosell, Director del Museo de Nueva York, con el objeto de atraer a los Ayres, Ilard el 14 a Reale (Brasil) procedente dirí nuevo de Nueva York, con 1.000 toneladas de arqueo, 1.500 toneladas de registro, viene de Cuba, el cual, en el mundo del capitán Charles Vicente Ely, es exclusivamente de carga y viene en triplante.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Las denuncias contra la policía.— A propósito de la actitud del Ministro del Interior y del Jefe de Policía.— Pídiendo una declaración de la Cámara.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes bajo la presidencia del Dr. Cesar Miranda.

Abierto el acto, se dió cuenta de los diversos asuntos entrados. Entre ellos figuraban los siguientes proyectos:

PROYECTOS PRESENTADOS

El señor representante don Alberto Salazar presenta un proyecto de ley por el que se crea el Consejo Honorario de Mejoramiento Económico.

El Sr. Representante, Dr. Juan Andrés Ramírez, presenta un proyecto de ley por el que se reglamenta la ley de Ministros de los Consejos Parlamentarios de investigación.

El Sr. representante doctor José Arízti presenta un proyecto de ley por el que se aumenta las pensiones y jubilaciones escolares.

LAS DENUNCIAS CONTRA LA POLICIA.—ALREDEDOR DE ACTITUDES.

Inmediatamente pide la palabra el doctor Tiscornia, para manifestar que la Comisión designada por la Cámara para que se ocupe de las denuncias por intervención de la policía en la última reunión el Ministro del Interior con el propósito de solicitar informes se pone a las ocasiones, ciertas que en el caso de que se tomaran los hechos concretos denunciados de que ocurre ahora en el Ministerio del Interior, que ha dado prestar a la investigación por medio de sus subordinados. Agregó que el señor Mihlacia ocurrió a la Comisión con el mismo fin de proceder de funcionamiento. Dijo que no se consideraba obligado a ejercer el interrogatorio de la Comisión, sabe que el [illegible] por escrito.

Quiere decir, que el señor Ministro se retira a dar explicaciones sólo cuando declara que los funcionarios de su dependencia pueden dar a disposición de la Comisión, para que esta cumpla los servicios correspondientes.

Sigue diciendo el doctor Tiscornia que la Comisión ha creído que la actitud del señor Ministro no es justificada. Hay preceptos constitucionales que incumben a la Cámara como Remo a un ministro y de que [illegible] Hay preceptos constitucionales que incumben a la Cámara como Remo a un ministro y de que [illegible] Constitución es la Cámara misma que la delega en ciertas sus funciones, la obligación del señor Ministro es de [illegible] Ministro es [illegible] Ministro del Interior y por el Jefe de Policía. Cree que oponer actitudes de [illegible] cumplimiento de mandato [illegible] Cámara, como objeto de higiene [illegible] Cámara, como objeto de higiene político y de moralidad administrativa, en cuyo caso realmente no especulaba de dichos funcionarios.

Luego, se declara en desacuerdo con el doctor Tiscornia, respecto a los funcionarios de su partido, entre ellos, en cuyo caso, distinguen las facultades de interpelación y de inspección. Pero, apesar de esto, cree que el Ministro debió dar explicaciones a la Comisión.

Un caso al Jefe Político no se le quien pudo sugerirle semejante teoría. No es posible admitir, a su juicio, que el Jefe de Policía invoque en este caso las disposiciones del Código Civil, que son solo compatibles para los asuntos de índole privada y ante los tribunales, pero nunca para un asunto de índole pública que interesa al País y en el que están comprometidas esas mismas autoridades.

Empuja esta conforme con la moción propuesta por el doctor Tiscornia. Cree que debe obligarse por una ley al Ministro del Interior a que concurra a la Comisión, para evitar el Presidente de la República vete la Constitución como prefiere ahora, por intermedio de su Ministro.

Hace notar que en ese sentido ha presentado un proyecto a la Cámara, del cual a su pedido, se da lectura.

A esta altura la Mesa observa que los proyectos por el doctor Tiscornia y por el doctor Ramírez. El promovido por el doctor Tiscornia, pida tratarse el comédido y en cuanto, el del doctor Ramírez, no podría considerarse en este período, sin una previo declaración de la Cámara.

A juicio del doctor Beltrán ambas mociones no eran exclusivamente, en consecuencia podían votarse la del doctor Tiscornia, pudiendo establecerse entre tanto el proyecto del doctor Ramírez, por la Comisión de Legislación. Entiende que con una resolución de la Cámara, en ese sentido, la Comisión de Legislación, con la selección de la Cámara, el señor Ministro reconocería su error y concurriría a la Comisión. Termina diciendo que si así no lo hacía, tanto bien para el país y para el señor Presidente de la República, cuya situación quedaría aún más desdibujada. Propone, por último, se trataría el proyecto del doctor Ramírez entre los a tramitar en sesiones extraordinarias y pasa a estudio de la Comisión de Legislación.

El señor Antuña se manifiesta de acuerdo con la moción Beltrán, como miembro con la del doctor Tiscornia, aunque considera que pesándolo de la ley se evitará en el futuro la repetición de ese desafío por un ministro.

Reanuda luego el orador un manifiesto del doctor Vieira y de su ministro, cuando el doctor Brum, en el que se observaba el artículo 4.o del reglamento, referente a las interpelaciones. Entiende que para evitar malas interpretaciones debe hacerse una ley.

A juicio del señor Gilbert, la disposición que rige el funcionamiento de las comisiones investigadoras no debe ser otra que la facultad de [illegible] Ministro del Interior, y que [illegible] Cámara, como objeto de higiene [illegible] Cámara, como objeto de higiene político y de moralidad administrativa, en cuyo caso realmente no especulaba de dichos funcionarios.

Luego, se declara en desacuerdo con el doctor Tiscornia, respecto a los funcionarios de su partido, entre ellos, en cuyo caso, distinguen las facultades de interpelación y de inspección. Pero, apesar de esto, cree que el Ministro debió dar explicaciones a la Comisión.

Cree que el Ministro no debió dar explicaciones a la Comisión, pues, en el caso de que se tomara los hechos concretos denunciados de que ocurre ahora en el Ministerio del Interior, que ha dado prestar a la investigación por medio de sus subordinados. Agregó que el señor Mihlacia ocurrió a la Comisión con el mismo fin de proceder de funcionamiento. Dijo que no se consideraba obligado a ejercer el interrogatorio de la Comisión, sabe que el [illegible] por escrito.

Quiere decir, que el señor Ministro se retira a dar explicaciones sólo cuando declara que los funcionarios de su dependencia pueden dar a disposición de la Comisión, para que esta cumpla los servicios correspondientes.

Sigue diciendo el doctor Tiscornia que la Comisión ha creído que la actitud del señor Ministro no es justificada. Hay preceptos constitucionales que incumben a la Cámara como Remo a un ministro y de que [illegible] Constitución es la Cámara misma que la delega en ciertas sus funciones, la obligación del señor Ministro es de [illegible] Ministro es [illegible] Ministro del Interior y por el Jefe de Policía. Cree que oponer actitudes de [illegible] cumplimiento de mandato

MUEBLES SOLIDOS — Casa Ambrosoni Hnos. Fab. fundada en el año 1869 — A PRECIOS DE FABRICA — CALLE URUGUAY, 765 c. si esq. Ciudadela
207-mts. y 2458-p.c.

VIDA SOCIAL

EL BENEFICIO DE HOY—

EN EL "VICTORIA SALON"—Este elegante y amplio cine, de la avenida 18 de Julio, va a ser, esta noche, centro de una gran reunión social, pues se celebra la anunciada función de beneficencia que organiza una prestigiosa Comisión de damas y señoritas. Tiene relación reunida la siguiente cuadro:

"La Comisión de Damas de Beneficencia", tiene el honor de invitar a usted y familia, para una función de gala que cerrará lugar el martes 28 de Octubre de 1919, en el "Victoria Salón", Avenida 18 de Julio número 1370. — Angelina Uriarte de Herrera, Bernardina Sánchez de Ellauri, Amelia Arcosa de Zumarán, Pastora Reyes de Parera, María J. Gómez de Pastori, Elisa V. de Varela, Zorada R. de Loy Moreno, María Regalía de Gomeza, Faustina García de Lavalleja, Clemen Cáceres de Nery, Lola Capurro de Casaravilla, Ella Rosé de Alvarez Aguirre, María E. Ubiarta de Quesada, Lucía Suffern de Blas Moreno, María A. Capriles de Pérsico, Luisa Valdez, Polita Alvarez, Lucía Gómez Pole, Juanita González Alvarez, Carmen Acevedo, Sara Capriles, María Teresa Pareda Gomez.

HORACIO GARCIA LAGOS—

A edad avanzada, falleció el domingo de tarde, el digno caballero don Horacio García Lagos, elemento prestigioso de todos los círculos mercantiles, y jefe de una familia distinguida, en esta sociedad.

En el ambiente comercial, en el que actuó este muy joven, era figura de singular significación.

Inició sus actividades siendo empleado superior de la casa Tomás Tomkinson, de la casa Hebbard, Heisandall y Compañía. Fundó luego la casa de Compañía de Seguros "La Comercial" que además de ser la primera de su índole en el país, lo será aun por antigüedad. Fué representante también, de la Compañía de Seguros "Guardian" y de la Compañía del Gas. En carrera comercial culminó, cuando fué llamado a ocupar el alto cargo de Secretario del Perú Central Central, cuando aun era Compañía Nacional. Su actuación en el seno de en corporación que tanto ha significado para nosotros, cuando aquella fué adquirida por una Compañía Inglesa, fué designado para desempeñar el alto cargo de gerente de la misma. Su carácter bonbuto, puesto al servicio de su cargo, era enérgico, pero bondadoso, acendrado, cuidaron extremos, como donde desenvolvió su amplitud, y fué así como se nombre adquirió particular relieve.

Los achaques de la edad, y un desenlace bien merecido para una existencia que sólo conoció, la del trabajo, y para alumbrar nada más que nobles sentimientos, lo sitieron retirar de la vida de trabajo, cuando parecían recojerse al calor de su hogar, un hogar modelo que el formó con Doña Carmen en un espejo, doña Teresa Rodríguez Larreta, dama de gran distinción y finalidad, y del cual ha surgido una descollante representada diagnemente en todos los círculos de Montevideo. En sociedad el estimo por su calidad de "gentleman" era estimadísimo y solicitado en todos los círculos donde se ofa de que placer su conversación llena de sabias enseñanza, y que denotaba su vasta ilustración. El acto de su sepelio, que se efectuó ayer tarde, fué todo un homenaje póstumo en el que formó todo lo más representativo de Montevideo.

DE "ENTRE NOUS"—

Mañana en el Rex—Un lleno va a tener mañana de noche el "Cine Rex", con motivo de realizarse la función de todos los miércoles, la bonbonera de "Entre Nous". Las de la Directiva han combinado un programa en el cual figuran los estrenos de renombradas marcas.

El sábado próximo pasado, el joven Adolfo de Nava Anatole, reunió en su residencia de la calle Venezuela, a un grupo de sus relaciones. Se bebió una copa de champagne y algunas de postre. Hubo quien recitaron algunas poesías. El primero recitó su soneto "A Rodó", que recientemente fué premiado. Vimos a los jóvenes Adolfo de Nava Anatole, Anibal Marizal, José María Peña, Carlos Elena, Juan Carlos Gómez, Máo-Eachen, Samuyne, Pedriel, R. Cerani Bayona y otros que no recordamos.

UN INTERESANTE FESTIVAL—

Todo un éxito promete ser un beneficio que pro-niños pobres está organizando una selecta comisión de niñas y que se verificará próximamente en el cine Trianón.

El "clou" de la reunión consistirá en el despejo de las incógnitas: un grupo de nuestras más bellas y distinguidas niñas aparecerán en gasa, a modo de antifaz, dejando ver solamente algunas de sus bellas características, quedando a la perspicacia del espectador, el dar con el nombre de tan interesante personita. A la entrada se le dará a cada persona una tarjeta, para que en ella, escriba el nombre de las niñas que, a su juicio, pueden ser las incógnitas. Como hubo gente que guardó el secreto, a causa del entusiasmo y curiosidad que remaría, en el próximo beneficio patrocinado por la misma comisión, se despejará el velo y aparecerá radiante, con toda la gracia y frescura de la juventud, ese bello tarjetón que ya tiene, El que acertare mayor número de incógnitas, recibirá un premio que a tal objeto ha dispuesto las organizadoras, que son: Vera y Amelia Muñoz Cabalda, Sofía Lilia y M. Amalia Bilsen Ramírez, Mabel Stewart Vargas, Margarita Pons Martínez, Thina Risso Stone, Sofía y Odila Montaldo Pardo de Leon, Lucía Capurro Aguirre, Mabel Isabel y M. Elena Nuñez Castillo, Elena Sosa Díaz Piliepvda, Juana González Alvarez, Elena y Ella Méndez Previtale, Margot Zaldumbide Lerena, M. Elena Herrera Sanguinetti, Rita y Isabel Noel Bits Correa, Margarita y Magdalena Lussich Siri, Josefina Riquena Cordero, Olga Dolina Nabel, Elena y Mercedes Pomer de Leon Ferrero, Margarita Alemany Balparda, Ester y Olga de Vida Urtubey, Angélica Palomo, Carmen Semudet Ponce de León, Blanca y Julia Muñoz Nin, Isabel Marino, Laura Isna Gluria, Angelita Cordero Sloan, Chela y Sara Durán Gallach, C. y R. Muñoz Monterrio y Adelina Pérez Pérez Gomar.

Cambio Sturla
Calle Sarandí 501, esquina Treinta y Tres
En la casa más afortunada para vender los grandes premios de la Lotería, Pro Dos Cambio de Monedas", es la que paga mejores precios por cualquier moneda extranjera.
2418-P.C.

DOCTOR ARTURO SEMERIA—

Su fallecimiento—Falleció en esta capital, el doctor Arturo Semería, causando honda pena en todos los círculos, en desaparición. El doctor Semería, había nacido en Tacuarembó, e hizo sus estudios en el Liceo Universitario que dirigían entonces los doctor Mariano Soler, habiendo obtenido siempre por su clara inteligencia, la medalla honorífica al primer alumno. Su carrera comercial culminó, cuando fué llamado a ocupar el alto cargo de Secretario del Perú Central Central, cuando aun era Compañía Nacional. Su actuación en el seno de en corporación que tanto significó para nosotros, cuando aquella fué adquirida por una Compañía Inglesa, fué designado para desempeñar el alto cargo de gerente de la misma. Su carácter bonbuto, puesto al servicio de su cargo, era enérgico, pero bondadoso, acendrado, cuidaron extremos, como donde desenvolvió su amplitud, y fué así como se nombre adquirió particular relieve.

Los achaques de la edad, y un desenlace bien merecido para una existencia que sólo conoció, la del trabajo, y para alumbrar nada más que nobles sentimientos, lo sitieron retirar de la vida de trabajo, cuando parecían recojerse al calor de su hogar, un hogar modelo que el formó con Doña Carmen en un espejo, doña Teresa Rodríguez Larreta, dama de gran distinción y finalidad, y del cual ha surgido una descollante representada diagnemente en todos los círculos de Montevideo. En sociedad el estimo por su calidad de "gentleman" era estimadísimo y solicitado en todos los círculos donde se oía de que placer su conversación llena de sabias enseñanza, y que denotaba su vasta ilustración. El acto de su sepelio, que se efectuó ayer tarde, fué todo un homenaje póstumo en el que formó todo lo más representativo de Montevideo.

DE "ENTRE NOUS"—

Mañana en el Rex—Un lleno va a tener mañana de noche el "Cine Rex", con motivo de realizarse la función de todos los miércoles, la bonbonera de "Entre Nous". Las de la Directiva han combinado un programa en el cual figuran los estrenos de renombradas marcas.

El sábado próximo pasado, el joven Adolfo de Nava Anatole, reunió en su residencia de la calle Venezuela, a un grupo de sus relaciones. Se bebió una copa de champagne y algunas de postre. Hubo quien recitaron algunas poesías. El primero recitó su soneto "A Rodó", que recientemente fué premiado. Vimos a los jóvenes Adolfo de Nava Anatole, Anibal Marizal, José María Peña, Carlos Elena, Juan Carlos Gómez, Máo-Eachen, Samuyne, Pedriel, R. Cerani Bayona y otros que no recordamos.

UN INTERESANTE FESTIVAL—

Todo un éxito promete ser un beneficio que pro-niños pobres está organizando una selecta comisión de niñas y que se verificará próximamente en el cine Trianón.

El "clou" de la reunión consistirá en el despejo de las incógnitas: un grupo de nuestras más bellas y distinguidas niñas aparecerán en gasa, a modo de antifaz, dejando ver solamente algunas de sus bellas características, quedando a la perspicacia del espectador, el dar con el nombre de tan interesante personita. A la entrada se le dará a cada persona una tarjeta, para que en ella, escriba el nombre de las niñas que, a su juicio, pueden ser las incógnitas. Como hubo gente que guardó el secreto, a causa del entusiasmo y curiosidad que remaría, en el próximo beneficio patrocinado por la misma comisión, se despejará el velo y aparecerá radiante, con toda la gracia y frescura de la juventud, ese bello tarjetón que ya tiene, El que acertare mayor número de incógnitas, recibirá un premio que a tal objeto ha dispuesto las organizadoras, que son: Vera y Amelia Muñoz Cabalda, Sofía Lilia y M. Amalia Bilsen Ramírez, Mabel Stewart Vargas, Margarita Pons Martínez, Thina Risso Stone, Sofía y Odila Montaldo Pardo de Leon, Lucía Capurro Aguirre, Mabel Isabel y M. Elena Nuñez Castillo, Elena Sosa Díaz Piliepvda, Juana González Alvarez, Elena y Ella Méndez Previtale, Margot Zaldumbide Lerena, M. Elena Herrera Sanguinetti, Rita y Isabel Noel Bits Correa, Margarita y Magdalena Lussich Siri, Josefina Riquena Cordero, Olga Dolina Nabel, Elena y Mercedes Pomer de Leon Ferrero, Margarita Alemany Balparda, Ester y Olga de Vida Urtubey, Angélica Palomo, Carmen Semudet Ponce de León, Blanca y Julia Muñoz Nin, Isabel Marino, Laura Isna Gluria, Angelita Cordero Sloan, Chela y Sara Durán Gallach, C. y R. Muñoz Monterrio y Adelina Pérez Pérez Gomar.

EL VIAJE DE LA PRINCESA ROSARIO—

Se ha recibido en esta capital, el doctor Arturo Semería, causando honda pena en todos los círculos, en desaparición. El doctor Semería, había nacido en Tacuarembó, e hizo sus estudios en el Liceo Universitario que dirigían entonces el doctor Mariano Soler, habiendo obtenido siempre por su clara inteligencia, la medalla honorífica al primer alumno. Su carrera comercial culminó, cuando fué llamado a ocupar el alto cargo de Secretario del Perú Central Central, cuando aun era Compañía Nacional. Su actuación en el seno de en corporación que tanto ha significado para nosotros, cuando aquella fué adquirida por una Compañía Inglesa, fué designado para desempeñar el alto cargo de gerente de la misma. Su carácter bonbuto, puesto al servicio de su cargo, era enérgico, pero bondadoso, acendrado, cuidaron extremos, como donde desenvolvió su amplitud, y fué así como se nombre adquirió particular relieve.

Los achaques de la edad, y un desenlace bien merecido para una existencia que sólo conoció, la del trabajo, y para alumbrar nada más que nobles sentimientos, lo sitieron retirar de la vida de trabajo, cuando parecían recojerse al calor de su hogar, un hogar modelo que el formó con Doña Carmen en un espejo, doña Teresa Rodríguez Larreta, dama de gran distinción y finalidad, y del cual ha surgido una descollante representada diagnemente en todos los círculos de Montevideo. En sociedad el estimo por su calidad de "gentleman" era estimadísimo y solicitado en todos los círculos donde se oía de que placer su conversación llena de sabias enseñanza, y que denotaba su vasta ilustración. El acto de su sepelio, que se efectuó ayer tarde, fué todo un homenaje póstumo en el que formó todo lo más representativo de Montevideo.

DE "ENTRE NOUS"—

Mañana en el Rex—Un lleno va a tener mañana de noche el "Cine Rex", con motivo de realizarse la función de todos los miércoles, la bonbonera de "Entre Nous". Las de la Directiva han combinado un programa en el cual figuran los estrenos de renombradas marcas.

El sábado próximo pasado, el joven Adolfo de Nava Anatole, reunió en su residencia de la calle Venezuela, a un grupo de sus relaciones. Se bebió una copa de champagne y algunas de postre. Hubo quien recitaron algunas poesías. El primero recitó su soneto "A Rodó", que recientemente fué premiado. Vimos a los jóvenes Adolfo de Nava Anatole, Anibal Marizal, José María Peña, Carlos Elena, Juan Carlos Gómez, Máo-Eachen, Samuyne, Pedriel, R. Cerani Bayona y otros que no recordamos.

UN INTERESANTE FESTIVAL—

Todo un éxito promete ser un beneficio que pro-niños pobres está organizando una selecta comisión de niñas y que se verificará próximamente en el cine Trianón.

El "clou" de la reunión consistirá en el despejo de las incógnitas: un grupo de nuestras más bellas y distinguidas niñas aparecerán en gasa, a modo de antifaz, dejando ver solamente algunas de sus bellas características, quedando a la perspicacia del espectador, el dar con el nombre de tan interesante personita. A la entrada se le dará a cada persona una tarjeta, para que en ella, escriba el nombre de las niñas que, a su juicio, pueden ser las incógnitas. Como hubo gente que guardó el secreto, a causa del entusiasmo y curiosidad que remaría, en el próximo beneficio patrocinado por la misma comisión, se despejará el velo y aparecerá radiante, con toda la gracia y frescura de la juventud, ese bello tarjetón que ya tiene, El que acertare mayor número de incógnitas, recibirá un premio que a tal objeto ha dispuesto las organizadoras, que son: Vera y Amelia Muñoz Cabalda, Sofía Lilia y M. Amalia Bilsen Ramírez, Mabel Stewart Vargas, Margarita Pons Martínez, Thina Risso Stone, Sofía y Odila Montaldo Pardo de Leon, Lucía Capurro Aguirre, Mabel Isabel y M. Elena Nuñez Castillo, Elena Sosa Díaz Piliepvda, Juana González Alvarez, Elena y Ella Méndez Previtale, Margot Zaldumbide Lerena, M. Elena Herrera Sanguinetti, Rita y Isabel Noel Bits Correa, Margarita y Magdalena Lussich Siri, Josefina Riquena Cordero, Olga Dolina Nabel, Elena y Mercedes Pomer de Leon Ferrero, Margarita Alemany Balparda, Ester y Olga de Vida Urtubey, Angélica Palomo, Carmen Semudet Ponce de León, Blanca y Julia Muñoz Nin, Isabel Marino, Laura Isna Gluria, Angelita Cordero Sloan, Chela y Sara Durán Gallach, C. y R. Muñoz Monterrio y Adelina Pérez Pérez Gomar.

De Interés General

Para la presente estación de Primavera-Verano, ponemos en conocimiento del público en general que haremos circular en el transcurso del presente mes un catálogo ilustrado conteniendo todas las **Creaciones, originalidades é idealidades** artísticas de más perfección con que la moda se ha enriquecido: Recomendamos a las personas del interior que consulten este catálogo antes de hacer sus compras.

Con solo remitirnos su dirección, recibirá gratuitamente un ejemplar a la brevedad posible.

CASA CORRALEJO
PLAZA CONSTITUCION — MONTEVIDEO
obt.15,17,19,21,23,25,26,28,30,31

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

El tratado en la Unión

Wilson aceptará reserva?

Actitud de Francia é Inglaterra

NUEVA YORK, 27 — Las opiniones vertidas en los diversos círculos que se oponen al Tratado, son: Aplaudir una nueva táctica política de carácter de conciliación del Adriático, no hasta mañana afirmar de cumplir con compromisos anteriores, tino de explicar las cosas quizás, la que nos parece conceder para encontrar la solución a los nuevos problemas.

Inglaterra hace como si ignorase que hay, bien claro, un asunto de Fiume; se adelanta al mal tiempo Tittoni está objetivo a encontrar la formula positiva. Los ministros inglesos están pagando a un juego peligroso para todos.

Figuras que desaparecen

EL SENADOR FRANCISCO MIER

De Colonia anuncian el fallecimiento del comendador Francisco Mier, senador del Estado, de Colonia, ocurrido ayer a las 10 de la noche, a la edad de 1908 terminaba parte del Senado. En Colonia, Mier, fué, el hombre de mayor prestigio de su interior, la municipalidad publicó un manifiesto invitando a la población a rendir los últimos honores. Muchos clarines cerraron sus puertas en el día de ayer. Además la municipalidad ordenó colocarse solemnes

hermosa corona en la tumba del ex Presidente Roosevelt.

Después visitó el "Bronx Zoological Gardens" y fué informado sobre la gran colección de animales que fueron enviados a Amberes para reemplazar a los que fueron muertos durante la guerra.

La Reina en el Hotel Davison recibió a la Presidenta de las diferentes sociedades de la Cruz Roja.

EL REY HEROE ES CONDECORADO

NUEVA YORK, 27 (La Nación).—El Rey Alberto de Bélgica recibió anoche la investidura de miembro de la Orden de Cincinnati que fué ofrecida por los oficiales del primer ejército norteamericano después de la revolución.

Fueron presentadas al monarca el Gralia de esa orden y la insignia que fué usada por Jorge Washington y sus oficiales.

OTRA REINA EN PERSPECTIVA

NUEVA YORK, 27.—Telegrafían de Kansas City que el presidente de la "National Coal Association", Mr. Taylor, ha declarado que los obreros de las minas de carbón amenazan con declararse en huelga para apoyar a los huelguistas de las fundiciones de hierro.

LA SALUD DE WILSON

WASHINGTON, 27.—Esta mañana se anunció que en adelante no se dará a publicidad los boletines referentes al estado de salud del Presidente Wilson. Hemiplejia. Mr. Wilson cree se considera que este ha mejorado notablemente.

DOS SOLDADOS ASESINADOS

NUEVA YORK, 27.—Telegrafían de San Diego (California), que oficialmente se anuncia que los dos oficiales norteamericanos que desaparecieron el día 21 de Agosto último, fueron asesinados por dos pescadores mejicanos en la Baja California.

Suecia

¿UN REY PARA HUNGRIA?

ESTOCOLMO, 27.—El diario "Svenska Dagbladet" asegura que, según se dice de fuente extraordinariamente autorizada, dinero de poco el archiduque austriaco Francisco José será elegido Rey de Hungría.

El diario citado declara que la popularidad y autoridad de este archiduque va creciendo continuamente entre el pueblo.

Se espera, es extremadamente notable como resultado de sus trabajos, ha abogado en la Corte Imperial durante la guerra y en el período siguiente de intranquilidad.

Dinamarca

CAMBIO DE MINISTERIO

COPENHAGUE, 27.—Comunican de Libau anunciando que la comunicación del Gobierno presidido por el señor Ulmann, siendo reemplazado por el socialista Menders.

España

LA REINA EN LONDRES

MADRID, 27.—Telegrafían desde Londres: La reina de España es esperada en esta capital a las 21 horas.

Esta viene acompañada por las Duquesas de San Carlos y Santona y el Marqués de Bendano.

EN MARRUECOS

MADRID, 27.—Las tropas españolas en la zona española de Marruecos están operando actualmente contra las tribus rebeldes.

MADRID, 27.—Mandan de Londres que el diario "Evening News" publica un artículo sobre el Rey Alfonso en el que expresa sus grandes cualidades de hombre político y el agradecimiento con que salvó a España de una crisis suprema, constituyendo un gabinete nacional presidido por Maura, que es el más gran milagro de la España política omderna.

El Rey Alfonso visitó ayer tarde a la ex-Reina Amelia y al ex Rey Manuel de Portugal, en Richmond.

LOS PRESUPUESTOS

MADRID, 27.—Los Ministros aprestaran la redacción definitiva de los presupuestos.

SUMISION DE REBELDES

MADRID, 27.—Comunican de Tetuán anunciando que continúan las sumisiones de jefes de las Kabilas.

ENTRE DUEÑOS Y OBREROS

MADRID, 27.—La Federación Patronal, notificó al Ministro del Interior que declarará el "lockout" el día 3 de Diciembre próximo, agregando que esta actitud es promovida por la influencia perniciosa de una minoría reducida del proletariado.

El gobierno se muestra muy preocupado por las consecuencias del "lockout" general declarado por el Congreso Patronal de Barcelona.

Sin embargo se confía en que este conflicto se arreglará antes.

Congreso Hispano americano

MADRID, 27.—La comisión organizadora del primer Congreso de la Sociedad Española Latino-Americana anunció que este Congreso se reunirá en el mes de Mayo próximo.

Son invitados a participar en este Congreso, los estudiantes y unas veinte naciones.

Esta conferencia tendrá el apoyo del Rey y del Gobierno.

AGITACION EN BARCELONA

Nueva amenaza de lockout

MADRID, 27.—El gobernador de Barcelona inició negociaciones entre los patrones y los obreros con objeto de impedir el "lockout" general anunciado para mañana.

Al anunciar esta decisión ante el Congreso Patronal el Ministro de la Gobernación dijo que el "lockout" constituye un acto de provocación contra los obreros.

Shpresa la esperanza de que los patrones cooperarán con el Gobierno para establecer la paz industrial y que no efectuarán el "lockout".

Dijo que desde el número uno que chocos no piden nada con acelda de parte de los patrones sería injustificado.

MADRID, 27.—El Congreso Patronal reunido en Barcelona ha resuelto declarar el "lockout" general el día 3 de Noviembre próximo.

DISENCUENTROS SOCIALISTAS

MADRID, 27.—El Partido Socialista ha sufrido una nueva división en Bilbao debido a que algunos elementos socialistas que el reato del Partido nuestras de tener endencias demasiado conservadoras.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

BAJANTE EXTRAORDINARIA PARALIZACION DEL MOVIMIENTO PORTUARIO — SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PARLAMENTO — LA EXPORACION DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

BUENOS AIRES, 27.—Registróse esta mañana en las aguas del estuario cierto bajante. A medio día marcaba el simulóro once pies y cuatro pulgadas. Barcos y remolcadores quedaron casi en seco, tumbándose algunas embarcaciones. Derrumbáronse también trozos de muralla en Riachuelo. El tráfico portuario se halla absolutamente paralizado.

Causó mucha emoción sensación los telegramas que llegan de Bahía hablando cuenta de las graves perturbaciones en aquel país, cosa que obligó al gobierno español a suspender las garantías constitucionales. Los elementos españoles reunidos en el Hotel de Inmigrantes con capacidad de este mil personas.

Para el personal solicitase al efecto durante cinco años un subsidio de un millón de pesos anuales.

VISITA COMENTADA

CARGOS CONTRA LENCINAS

BUENOS AIRES, 27.—Coméntase la visita realizada esta tarde a los senadores, en la Cámara, por el vicegobernador de Buenos Aires, doctor Monteverde.

—Los diputados radicales por Mendoza, después de haberse de llegar de dicha provincia, Rodolfo Moyano, han roto las relaciones con el gobernador Lencinas y no le defenderán en la Cámara, donde se anuncia que la Diputación conservará la posición de provocación de intervención, acumulando los cargos contra el actual gobierno.

Información americana

La Argentina al día

CONGRESO ESTUDIANTIL — DAÑOS DEL TEMPORAL EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 27.—Ayer se reanudó la primera sesión plenaria del Congreso de Estudiantes que enseñanza nacionalista en las escuelas.

—Los daños causados en la ciudad de Rosario por el último temporal de ayuntamiento calculan en dos millones de pesos.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 27.—El Senado y la Cámara de Diputados fueron convocados para mañana a sesiones extraordinarias.

DESCENSO DE LAS AGUAS—PERJUICIOS ATRIBUIDOS A LA CAJA DE AHORROS.

BUENOS AIRES, 27.—Debido a la bajante de las aguas del río han quedado varados en la costa Belgrano, Belgrano, Belgrano, otros pies.

Los motores, otros que pies.

Los motores quedaron en seco. Es decir, los de la Caja de Ahorros del Banco Nacional, que se encuentran en los cuentas, 350 pesos de argentino y 500 pesos, 1.000 de argentino, 1.000 de turcos, 2.000 de españoles y 1.000 de turcos.

LOS RESTOS DE PIAGGER — IMPONENTE CEREMONIA — HOMENAJE

BUENOS AIRES, 27.—El Intendente Municipal ha resuelto que los restos de los escritores Piagger sean inhumados el hoy siete días después de su muerte, en honor de dicha escritora. Los restos de los escritores Piagger sean inhumados en el cementerio de la Recoleta, en ceremonia, que se hará con la concurrencia de todos los Poderes Públicos.

Voraz incendio en un aserradero

CIEN MIL PESOS DE PERDIDAS

BUENOS AIRES, 27.—Se ha declarado un incendio en un aserradero de la Boca, que ha producido pérdidas por 100.000 pesos.

El monto de las pérdidas experimentó considerable aumento.

Concurrieron al lugar del siniestro bomberos de Avellaneda y un pionero del Cuerpo de Bomberos de la capital.

El establecimiento es propiedad del diputado provincial don Rodolfo Salaza.

DELANDER MAS PERITICOS DE SUPERIORA EN EL HOSPICIO

BUENOS AIRES, 27.—El presidente de la Sociedad Rural mañana en audiencia al doctor Belaunde.

El temporal desencadenado ayer ha sido causa perjuicios en el Hospicio de Caridad. Los enfermos fueron asuser retirados. El temporal causó un perjuicio de 100.000 pesos. Se teme la pérdida de una lancha con pasajeros. Se teme la pérdida de 10.000 pesos los rotura de cristales, en el Hospicio de Mendoza, Salaza, en Rosario. En algunas partes se han perdido 100 pesos.

REGRESO DE MANSILLA — PENAS CONMUTADAS — LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS.

BUENOS AIRES, 27.—El jueves el doctor Manuel Rios, ex ministro de Hacienda.

—Debido a la extraordinaria bajante del río parte del muralión que se reconstruía se ha derrumbado, causando daños de poca importancia.

—Los estudiantes de todas las Facultades, excepto los de la Facultad de Derecho, se declararon en huelga.

Voraz incendio en un aserradero

CIEN MIL PESOS DE PERDIDAS

BUENOS AIRES, 27.—Se ha declarado un incendio en un aserradero de la Boca, que ha producido pérdidas por 100.000 pesos.

El monto de las pérdidas experimentó considerable aumento.

Concurrieron al lugar del siniestro bomberos de Avellaneda y un pionero del Cuerpo de Bomberos de la capital.

El establecimiento es propiedad del diputado provincial don Rodolfo Salaza.

DELANDER MAS PERITICOS DE SUPERIORA EN EL HOSPICIO

BUENOS AIRES, 27.—El presidente de la Sociedad Rural mañana en audiencia al doctor Belaunde.

El temporal desencadenado ayer ha sido causa perjuicios en el Hospicio de Caridad. Los enfermos fueron asuser retirados. El temporal causó un perjuicio de 100.000 pesos. Se teme la pérdida de una lancha con pasajeros. Se teme la pérdida de 10.000 pesos los rotura de cristales, en el Hospicio de Mendoza, Salaza, en Rosario. En algunas partes se han perdido 100 pesos.

REGRESO DE MANSILLA — PENAS CONMUTADAS — LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS.

BUENOS AIRES, 27.—El jueves el doctor Manuel Rios, ex ministro de Hacienda.

—Debido a la extraordinaria bajante del río parte del muralión que se reconstruía se ha derrumbado, causando daños de poca importancia.

Ultimo momento

PARIS, 27 (Havas)—Mr. Delcassé manifiesta su decisión de no presentarse en las próximas elecciones, pero es posible que acepte su candidatura para senador.

EL PAPA, EL PRINCIPE DE MONACO

PARIS, 27.—Comunican de Narence que a consecuencia de la escasez de carbón, funcionan solamente la tercera parte de las líneas de tranvías y con un número restringido de coches.

LONDRES, 27 (Havas)—La Reina de Noruega llega el sábado a esta capital.

Los Reyes de Noruega, Suecia y Dinamarca llegarán el viernes a Londres procedentes de Copenhague.

Se cree que el Príncipe de Mónaco llegará el viernes a Londres procedente de Cannes.

EL EMBAJADOR EN LA UNION NUEVO DIARIO—NUEVA COMUNICACION TELEGRAFICA—PROPUESTA ACEPTADA

RIO JANEIRO, 27 — En breve se publicará un gran diario de la capital, bajo la dirección del escritor Paulo Barreto. La empresa tendrá un capital de 900 contos.

—Comentase favorablemente la autorización concedida a la Central South American Telegraph Company para extender un cable hasta Montevideo, pues ello contribuirá a favorecer el intercambio comercial.

—Fué aceptada la propuesta hecha por el gobierno por la Societe Generale de Transports Maritimes para arrendar al vapor "Belmonte" para un viaje de ida y vuelta a Europa al precio de 250 francos la tonelada.

—Tomó posesión de su cargo de profesor de castellano del Gimnasio Pedro II el doctor Antenor Nascentes.

Méjico

CONSUL YANKI EN LIBERTAD

WASHINGTON, 27 (Havas)—La Embajada norteamericana en Méjico comunicó al Departamento de Estado que ha sido puesto en libertad el Cónsul norteamericano Mr. Jenkins, contraianza.

MEJICO, 27.—Los diarios anunciaban que el Embajador de los Estados Unidos, señor Bonillas, partirá de Washington con destino a esta capital para hacerse cargo de la cartera de Relaciones Exteriores mientras dure la ausencia del ministro titular que fué a la Rioja encargado de una misión especial.

Bolivia

SITUACION POLITICA

LA PAZ, 27.—"El Tiempo" publica un artículo del doctor Eduardo Diez Medina, quien sostiene la neutralidad y los derechos de Bolivia como nación mediterránea. Sostiene Bolivia en caso de guerra con un país vecino puede proveerse de armamentos a través del territorio de una nación neutral, lo cual no podría impedirle el tránsito.

Se funda en antecedentes prácticos de los años de 1870 y 1879 y en las doctrinas modernas sobre la neutralidad. Recomienda al gobierno que inclusive este principio ampliamente aceptado en los Tratados especiales con los países vecinos, en previsión de un conflicto.

Ecos del Brasil

Proyecto del servicio obligatorio

LOS EXTRANJEROS NATURALIZADOS

RIO JANEIRO, 27.—El diputado señor Mayo Herrera, que es también oficial del ejército, presentó a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el que se establece el servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos hábiles de 20 a 45 años de edad correspondiente la instrucción militar en perfiles que ciclarán de 25 meses a dos años.

Todos los extranjeros naturalizados con más de diez años de residencia en el país, estarán en las mismas condiciones que los nativos.

Consideramos los que vimos apreciarnos.

La prueba inicial

CROIX POIN—

La tordilla del Stud Oriental fué retirada, estando inscripta con la yegua de Estebu, Rodríguez. No lo vio cuando fué anotada, y más tarde, como la cancha se quiera, pesaba, los propietarios de la Hija de Vol D'Or prefirieron pagar cien pesos de multa antes de verle actuar sin probabilidades, pues parece que Croix D'Or no se afirma en el barro.

Fué esta la primera novedad de la jornada.

GAYA TENEBROSA—

Parece que también hubo intenciones de retirar a la hija de Melbaria en su entorno si las tenían todas con el objeto evitar la actuación de Tenebrosa en pista anormal.

Sin embargo, corrió y triunfó con entera facilidad. Más tarde, quizás, a una allegado de la caballeriza, se le interrogaba:

—¿Le aprovecharon?

—¿Que la vamos a aprovechar? Si por poco más no corre.

—¿Entonces?

—Ni un boleto; ni medio boleto, siquiera!

Es posible. Sin embargo, la hija de Melbaria era favorita.

Tancredo Berdias, sitado en la pensionista de Gundalupe, encanta de la vida.

—Gané como quise, ¡viera!, nos dijo.

—Te felicitamos. ¿Cuánto tiempo hace que no ganabas?

—Como dos meses. La anterior fué con Table.

—Sí, ... se hace lo que se puede. Los caballos me están resultando mi especialidad.

Esta, que soltó bien, quedó muy lejos, como si renunciara a la carrera allá a la Ituza de Villa Vicepiera.

En el derecho volvió por sus fueros, y arrmetió para llegar a 3¼ de ventaja de la ganadora.

Wilburn le ganó a Table, que iba muy pesada, la tordilla del Stud Arrungua, no hace más que pasiones.

La de productos perdedores

La segunda carrera de la tarde, aparecía como una fija para Pastor. Iba en pista normal se destacaba por su performance atrás de Quaker, con 3.37 y también los 1600. Y en otro, tenía antecedentes de especialista: baste decir que es hermano entero de Don Marcelo.

Sin embargo, el triunfo no le correspondió, como es sabido, a causa de contratiempos que aún no log explicado.

LA VICTORIA DE MARUXA—

La pupilla del Stud El Raid ganó con toda facilidad.

No hay duda que Maruxa tiene a quien salir barrera. Es hermana materna de Marionete, que era una maravilla corriendo en el fango.

La colocó Bonilla a la espectativa, le dejó venir, y en el último momento para ubicarse la

Se espera mañana la llegada de los representantes oficiales a la Comisión del Tratado de Saint Germain por Austria.

El bloqueo de las costas alemanas ha sido realizado de manera de no perjudicar más en aguas territoriales.

PARIS, 27 (Havas) — El Príncipe Mirzapha, Mr. Clemenceau, remitió a la proposición del Partido Radical del Bajo Rhin:

"Me apresuro a comunicaros: Estoy más conmovido de lo que podría decirlos. Es un sentimiento amistoso que tenéis a bien hacerme de suceder a Gambetta en el número de los diputados del Bajo Rhin y a la diputación por el Bajo Rhin.

"Aceptaría con orgullo ese puesto de honor si no creyera advertir "por demasiadas señales que llegó para mí la hora del reposo que no he concedido desde hace tiempo.

"Mi estado de salud me obliga a retirarme de la vida política.

"Os expreso mis más vivos pesares, agregando mi proposición de seguir siendo moralmente vuestro representante para consagrarme en la medida de mis fuerzas a los intereses alsacianos cuando me llegue el honor de pertenecer.

"Bien afectuosamente. — Clemenceau."

PARIS, 27. (Havas) — Ha fallecido el pintor Rolli, Presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

MADRID, 27. (Havas) — Continúa evolucionando la reanuerta de los locos y obreros de las provincias, que habían sido clausurados. El gobierno desea las garantías constitucionales.

BUENOS AIRES, 27 — Próximamente el ministro Carvon de la Misión francesa dará una conferencia con provocaciones luminosas, en el Colegio Militar, asistiendo cadetes y oficiales.

—Comunicaciones llegadas de La Plata anuncian que el Fiscal de Estado solicitó 25 años de presidio para Cesario Coppola y Simplicio Rosas, autores del asesinato del chauffeur, ocurrido el 27 de agosto en el camino de La Plata a Avellaneda.

PARIS, 27. (Havas) — Los diarios anuncian que la Iglesia ha sido ganada la primera decena al diario "Le Matin" "Independiente Blanco."

WASHINGTON, 27. (Havas) — La Cámara rechazó a votar la ley de prohibición de los líquidos alcohólicos en tiempo de guerra, tres horas después del veto del Presidente Wilson.

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo

COMENTARIOS—

Cuando pasado medio día comenzaron a empaquetar el tiempo en forma alarmante, llovieron fuerte como para quitar ánimo a los timoratos, solo los de línea se creyeron en el deber de trasladarse a Maroñas. La presunción de que las carreras no se suspenderá, más por mal tiempo, asegura de inmediato a los aficionados que la concurrencia no será nutrida, pero, en cambio, pesada, de cualquier manera, su placer predicto podrá disfrutarlo sin mayor temor que el de una mojadura, más o menos intensa; que no arredra a los turfistas de ley.

La concurrencia que antoyer asistió a la reunión no fué gaseo, si nos atenemos a las características de la tarde, y se jugaron más de 70.000 pesos.

Comentaremos los que vimos apreciarnos.

La prueba inicial

CROIX POIN—

La tordilla del Stud Oriental fué retirada, estando inscripta con la yegua de Estebu, Rodríguez. No lo vio cuando fué anotada, y más tarde, como la cancha se quiera, pesaba, los propietarios de la Hija de Vol D'Or prefirieron pagar cien pesos de multa antes de verle actuar sin probabilidades, pues parece que Croix D'Or no se afirma en el barro.

Fué esta la primera novedad de la jornada.

GAYA TENEBROSA—

Parece que también hubo intenciones de retirar a la hija de Melbaria en su entorno si las tenían todas con el objeto evitar la actuación de Tenebrosa en pista anormal.

Sin embargo, corrió y triunfó con entera facilidad. Más tarde, quizás, a una allegado de la caballeriza, se le interrogaba:

—¿Le aprovecharon?

—¿Que la vamos a aprovechar! Si por poco más no corre.

—¿Entonces?

—Ni un boleto; ni medio boleto, siquiera!

Es posible. Sin embargo, la hija de Melbaria era favorita.

Tancredo Berdias, sitado en la pensionista de Gundalupe, encanta de la vida.

—Gané como quise, ¡viera!, nos dijo.

—Te felicitamos. ¿Cuánto tiempo hace que no ganabas?

—Como dos meses. La anterior fué con Table.

—Sí, ... se hace lo que se puede. Los caballos me están resultando mi especialidad.

Esta, que soltó bien, quedó muy lejos, como si renunciara a la carrera allá a la Ituza de Villa Vicepiera.

En el derecho volvió por sus fueros, y arremetió para llegar a 3¼ de ventaja de la ganadora.

Wilburn le ganó a Table, que iba muy pesada, la tordilla del Stud Arrungua, no hace más que pasiones.

La de productos perdedores

La segunda carrera de la tarde, aparecía como una fija para Pastor. Iba en pista normal se destacaba por su performance atrás de Quaker, con 3.37 y también los 1600. Y en otro, tenía antecedentes de especialista: baste decir que es hermano entero de Don Marcelo.

Sin embargo, el triunfo no le correspondió, como es sabido, a causa de contratiempos que aún no log explicado.

LA VICTORIA DE MARUXA—

La pupilla del Stud El Raid ganó con toda facilidad.

No hay duda que Maruxa tiene a quien salir barrera. Es hermana materna de Marionete, que era una maravilla corriendo en el fango.

La colocó Bonilla a la espectativa, le dejó venir, y en el último momento para ubicarse la

Alianza. Tomó el puesto de peligro desde el vamos, y sólo cedió posiciones en los últimos tramos

LA PERFORMANCE DEL QUAKER

Cuando avanzó a colocarse por los 800, pareció que robaría la carrera. Pero le faltó resuelle al final. Se contentó con salvar el pacé, delante de Tortorelo

Tenemos que esperar una nueva presentación del pupilo de Pedro García para saber si se trata de alguien lo que no es posible formar opinión por una carrera corida en cancha como la de ayer

LOS DEMAS—

Tortorelo actuó discretamente. Si se tiene en cuenta el peso que compitiendo, alcanzó al lote, y se cansó, terminó consiguiendo ubicarse en 5.to, sin sport.

Quisiéramos averiguar a qué obedecía tan mala actuación de este potrillo.

Preguntamos a don Juan Pedro Díaz, maestro simpático sitado:

—Pues, mire, hace bien a Pascualón, y que dar después último. ¿Qué le sucedió

—Nada, dinero cierto, no lo sé. Este potrillo solió con los demás, perfectamente estimulado, pero, ahora, cuando le dirigía salió a pocos de largar, y quedó completamente último.

—¿No se le ocurre con qué objeto realizó esa maniobra?

—¡Pues, no! Pero, ¡que se que no ha querido tomar la punta y exagerá la detención de tal manera que perdió el concurso. Pero, pues, no asegurarle que sólo Pascualón, tan bien como el pobrecito.

—Pero ya lo habíamos visto.

VARIAS—

Cien Fuegos se abirió 1.o al final. No corrió del todo mal.

El debutante Trapal vino entrevorado en los primeros puestos. Al final desapareció. Será para otra.

Malvado sólo adelante y llegó lejos, arrió. Le dará finlamente la victoria, que no hizo carrera mayormente memorable.

Don Pastor, bastante sostenido en las cotizaciones, se negó a salir a la pista. No vale los buenos oficios de Estebap, al los latigazos que recibió de Don Marcelo de Cimbra. Pero no en correr, no se dignó obedecer y hubo que correr la prueba sin él.

Después de la reunión, el aprendiz García le nombó y lo sacó a la cancha, para que se ejercite.

Les gustaba bastante.

La victoria de Timbrel

El pensionista de Estudio ganó la 2.a en buen estilo. Siguió el tren de Freequets, y le presentó lucha en la recta, para imponerse por poca distancia.

POR QUE PERDIO FRESQUETE—

Es opinión unánime que el pendonista de El Gallito perdió por haberse abierto al entrar en el derecho, por lo que, a pesar de ganar Timbrel para destinarse por el lado interior, la escasa diferencia que hubo de ventaja a vencido confirma esta opinión.

Los partidarios del hijo de Amarillo estaban inconsolables.

Tural corrió regularmente, nada más. Especialmente, que con sus lotes se lucieva, pero vino a la espectativa y no alcanzó al final.

En un momento dado, pareció que Don Andrés se lo tragaba. Pero tuvo otro condomino con el último puesto, aunque muy cerca del primero.

El handicap sobre 1600 metros

Fué la 1.a carrera que de las más interesantes de la tarde. El final entre Miau y Juanchón, tuvo la virtud de entusiasmar a los partidarios de ambos.

LA REPRISE DE MIAU—

El pupilo de Jacinto Estévez vino a correr muy bien preparado, y tuvo la suerte de encontrarse con un piano que le venía que ni de encargo. Pero no contó con la huesgada, que le resultó Juanchón, un barreco excepcionalísimo.

Miau no esperó a madie. Tomó la punta e hizo correr, para ganar como lo ha hecho tantas veces, de uno a otro extremo. Pero Juanchón corría una enormidad, no le perdió pisada, y a la postre dió cuenta del crédito del sind El Derby.

JUANCHON—

El pupilo del stud Otero ha completado su forma, y no será la de ayer la única victoria que consiga en Maroñas. Su entrenador cuenta, más tiene antecedentes que le conceden bastante calidad.

Se hizo de Fisherman y La Vetiente por Sargento en Lady Belle por Miau 1.o y Juanchón 2.do. Se ha venturer. La Vertiente es hermana de La Tinta, madre de Aracucaitu.

COSITAS—

El Tronco marcado en esta carrera fué excepcional: 1'35" 1/5 en los 1600 metros. Parecía imposible que se pudiera correr tan rápido.

Kaporal se ubicó 3.o. Con los dos últimos quedó en pista seca.

Kaporal se ubicó 3.o. Con los dos últimos quedó en pista seca.

Blanco, que ya se ha clasificado, hizo.

A Pirinho, le dejaron sin atropellada. Conocido el tiempo de la prueba se tuvo explicación de como no había alcanzado en ningún momento.

Tarnow, último. Parece que les gustaba algo. Las esperanzas perdidas...

El clásico Maroñas

La victoria de Shah Lear.

Los dos animales menos cotizados en la carrera, fueron los ganadores de los primeros puestos en el marcador, precediendo al gran favorito.

Es una sorpresa, que el sitado de la cancha haya influido en este resultado. Shah Lear, barrero excelente, ganó a Gaucho, propiedad de King's House, que tiene antecedentes de especialista por todos lados, se.

Shah Lear, en sus últimos triunfos, ha demostrado que es especialista de la cátedra, en la tarde.

SHAH LEAR—

Ganó la reunión campaña, fué el pensionista de Olano un animal de muy poca suerte. Encarilado con el segundo puesto, falló repetidas veces de salir victorioso, hasta que al cabo de paciencia consiguió su objeto.

Ayer, después de haberse dado a la cancha, hizo imposible que se lucieva, aunque muy cerca del primero.

El handicap sobre 1600 metros

Fué la 1.a carrera que de las más interesantes de la tarde. El final entre Miau y Juanchón, tuvo la virtud de entusiasmar a los partidarios de ambos.

LA REPRISE DE MIAU—

El pupilo de Jacinto Estévez vino a correr muy bien preparado, y tuvo la suerte de encontrarse con un piano que le venía que ni de encargo. Pero no contó con la huesgada, que le resultó Juanchón, un barreco excepcionalísimo.

Miau no esperó a madie. Tomó la punta e hizo correr, para ganar como lo ha hecho tantas veces, de uno a otro extremo. Pero Juanchón corría una enormidad, no le perdió pisada, y a la postre dió cuenta del crédito del sind El Derby.

JUANCHON—

El pupilo del stud Otero ha completado su forma, y no será la de ayer la única victoria que consiga en Maroñas. Su entrenador cuenta, más tiene antecedentes que le conceden bastante calidad.

Se hizo de Fisherman y La Vetiente por Sargento en Lady Belle por Miau 1.o y Juanchón 2.do. Se ha venturer. La Vertiente es hermana de La Tinta, madre de Aracucaitu.

COSITAS—

El Tronco marcado en esta carrera fué excepcional: 1'35" 1/5 en los 1600 metros. Parecía imposible que se pudiera correr tan rápido.

Kaporal se ubicó 3.o. Con los dos últimos quedó en pista seca.

Blanco, que ya se ha clasificado, hizo.

A Pirinho, le dejaron sin atropellada. Conocido el tiempo de la prueba se tuvo explicación de como no había alcanzado en ningún momento.

Tarnow, último. Parece que les gustaba algo. Las esperanzas perdidas...

El clásico Maroñas

La victoria de Shah Lear.

Los dos animales menos cotizados en la carrera, fueron los ganadores de los primeros puestos en el marcador, precediendo al gran favorito.

Es una sorpresa, que el sitado de la cancha haya influido en este resultado. Shah Lear, barrero excelente, ganó a Gaucho, propiedad de King's House, que tiene antecedentes de especialista por todos lados, se.

Shah Lear, en sus últimos triunfos, ha demostrado que es especialista de la cátedra, en la tarde.

SHAH LEAR—

Ganó la reunión campaña, fué el pensionista de Olano un animal de muy poca suerte. Encarilado con el segundo puesto, falló repetidas veces de salir victorioso, hasta que al cabo de paciencia consiguió su objeto.

Ayer, después de haberse dado a la cancha, hizo imposible que se lucieva, aunque muy cerca del primero.

El premio Remate

Bien polarizado el chaleco de Boquelé, en nuestro número de sábado. El hijo de Guazuncambí ganó de principio de los estilos.

¿ESTABA ACORDADADO?—

La opinión general es que Boquelé no se dió por enterado de la carrera de ayer, y que corrió como lo hacía antes.

Parece ser que al hijo de Guazuncambí le incomodaba la cancha de ayer. Ayer estuvo con cinchu flojo y se dió vuelta de lado, cuando iba a ganar. Ayer, Don Martín, que lo dirigía, se le pusieron cortos, de las que sin embargo, le dieron triunfo a Boquelé tomó la punta, y sin rivales quedaron relegados a segundo término.

DE TODO UN POCO—

Sub fué discreto segundo. En el barro, el hijo de Tokio es una especialidad.

La Raisa, flojo como de costumbre, ocupó el tercer puesto, cuatro, de bastante aceptoriente.

Blandengue, en una arrogalada, ocupó el cuarto puesto. Los estirón la buena actuación del hijo de Guazuncambí.

Nobleza, gran favorita, no pudo al pisar en la punta: boqueó so encuentro de Boquelé, y Don Pedro de Vera, que, si no toma la punta es casi perdido.

Yerba Mota, Queen o' Heart, Jugante y Alcanudo, como si no hubieran corrido.

El handicap de fondo

A causa de la lluvia la carrera sobre 2500 metros, que prometía ser muy interesante, no se disputó. Disparaban cinco de los animales más afiliados, y la lluvia quedó como fija para Urbano.

Este tomó la punta y se vino.

Los aficionados quedaron, pero, éste reunió a la carrera en la recta opuesta... Pierdamosa fué entonces la preveedora de lo ¡extra, pero también fracaso en su empuje.

La carrera del desquite

Se corrió con una lluvia y escitisma, que impidió observar si desaparecía la carrera. Fué de buena final de la tarde, bastante mala grabación.

FLAVELIS DE PUNTA A PUNTA—

El pensionista del Stud Escosés tenía parecido bien preparado, y no dejó venir. Parece—no se pudo apreciar bien—que lo siguieron Don Tarnow y Sub. Nerbolí, no hizo nada fué bueno a darle caza, dando el hijo de Shah Jehan el dividendo de la jornada.

GREY—

Hizo una buena carrera. Apareció en la recta en campo contrario, pero no pudo batir al de Guadalupe.

EL RESTO—

Norfolk le quitó el tercer puesto a Don Tomás. El hijo de Dusty Miller no corrió mal.

Zapallar tuvo algunos inconvenientes. A eso se debe su figura al final.

Punch reapareció bien pero a pero falló, no figurando en el marcador. Será para otra vez.

Mascolón demostró no ser nada barreco.

Esteban Rodríguez

Estaba en cancha perfectamente vestido para dirigir a Croix d'Or, de la fué retirada. Don Pastor se le quitó a su lado, y no pudo correr.

Llegó último cinchando de Don Andrés. Juanchón le sacó de la boca del estribo y no pudo correr, tener que Miau. Con Pasteur, sin figuración. Y no corrió más.

Nos palpita que el domingo se desquita.

Julian Martínez

El hombre del día. Corrió tres carreras, ganó dos, fué segundo en la otra.

Nos alegramos de este éxito de un profesional de la pista.

Procedencias y familias

Los ganadores de ayer tienen las procedencias y pertenecen a las familias de acuerdo con la genealogía (Bruce Lowe) que señalamos:

Tenebrosa, Haras La Oriental (h. Aliso 2).

Maruxa, Haras Los Pinos, Run-

Timbrel, Haras Las Mercedes (h. A.), Running 5.

Juanchón, Haras Myriam, (h. A.), Sire 14.

Shah Lear, Haras Las Acacias, Outside 3.

Boquelé, Haras La Cabaña, Sire, running 3.

Urbano, Haras Los Pinos, Sire 8.

Flavelis, Haras Las Acacias, Outside 24.

La reunión del domingo próximo

PREMIO BRIGADIER GRAL. LOPEZ — 1000 metros

Constituyente 55 kilos, Barrenero Capeyá 54, Aquiles 54, Dimante 54, Pasner 52, Rimbaldo 52, Cien Fuegos 52, Pedro 52, Pirinho 52, Cuchillero 52, Ocarina 52.

PREMIO H. P. TIRO — 1000 metros

Ciudadano 57 kilos, Dobo Ana 54, Mi Chiquita 54, Nerbolí 54, Tarnow 54, Pomarón 54, Constante 54, Bello Nombre 54.

PREMIO 17 DE MAYO — 1000 metros

Zapallar 57 kilos, Zorzal 54, Zaverio 54, Hindú 54, Ivan 54, Flora 54, Calumpang 54, Rumbero 54.

PREMIO GUANACHITO — 1000 metros

Marcotto 61 kilos, Cellinero 59, Cabo Frío 59, Tarnow 59, Cangrejo 59, Sub 59, Rodolfito 59, Mamá 59, Tarnow 59, Tarnow 59, Tenebrosa 59 kilos.

PREMIO MARIO CAPRILE — 2000 metros

Tenebrosa 58 kilos, Cien Fuegos 58, Zorzal 58, Tarnow 58, Sub 58, Tenebrosa 58 kilos.

PREMIO RASTA — 1000 metros

Aquiles 58 kilos, Constante 58, Rodríguez 58, Cellinero 58, Redondo 58, Pedro 58, Pirinho 58, Tarnow 58, Sub 58, Pampa 58, Rimbaldo 58, Cien Fuegos 58, Tarnow 58, Mediodía 58, Ivan 58 kilos.

PREMIO DOBLE ZARCHO — 1500 metros

Cien Fuegos 58 kilos, Rodríguez 58, Cangrejo 58, Zaverio 58, Rimbaldo 58, Aquiles 58, Cellinero 58, Cangrejo 58, Cellinero 58 kilos.

PREMIO RODIA — 2000 metros

Hindú 58 kilos, Crack 60, Constante 58, Cellinero 58, Tarnow 58, Tarnow 58, Cien Fuegos 58, Tarnow 58, Cellinero 58 kilos.

Los ganadores de forfeit mañana a las 2 p. m.

TURF ARGENTINO

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa completo de las carreras que se correrán el jueves próximo:

Hipódromo Argentino, distancia 250 metros.—Jockey Club, Stream 2, Cocoa 3, Lindaraja 4, Sin Rival 5, Pelingotti 6, Cigarro 7, Pirata 8, Fuerte 9, Cuchillero 10.

Palermo, distancia 1700 metros.—Trente Ans, Mistral 2, Sin Rival 3, Tetrade 4, Sabe 5, Sevigne 6, Newmann 7, Ultimo 8, Ultimo 9, Pergamino 10, Pronto 11, Marcelino 12, Ultimo 13, Ultimo 14, Antú 15, Gran Galante 16, Sagacity 17, Sin Rival 18, Ultimo 19, Pergamino 20, Ultimo 21, Sin Rival 22, Ultimo 23, Ultimo 24, Ultimo 25, Ultimo 26, Gaito 27.

Palermo, distancia 1000 metros.—Jockey Club, Cantaloupe 2, Cantaloupe 3, Cantaloupe 4, Cantaloupe 5, Cantaloupe 6, Cantaloupe 7, Cantaloupe 8, Cantaloupe 9, Cantaloupe 10, Cantaloupe 11, Cantaloupe 12, Cantaloupe 13, Cantaloupe 14, Cantaloupe 15, Cantaloupe 16, Cantaloupe 17, Cantaloupe 18, Cantaloupe 19, Cantaloupe 20, Cantaloupe 21, Cantaloupe 22, Cantaloupe 23, Cantaloupe 24, Cantaloupe 25, Cantaloupe 26, Cantaloupe 27, Cantaloupe 28, Cantaloupe 29, Cantaloupe 30, Cantaloupe 31, Cantaloupe 32, Cant

REMATES

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un solar en el Barrio Rivadavia, calle San Martín esquina Moreno, próximo al Camino Aldao y a la quinta Cibil. Y tres lotes contiguos en el Barrio Bella Italia con frente al Camino Maldonado, esquina Pisa. El lunes 10 de Noviembre a las 4 p. m., en la puerta del Juzgado Letrado Departamental de 1.er Turno, calle 33 N.o 1375, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vivas, dictada en el expediente seguido por doña María Elbira de Arguati contra don Nicolás Sarli por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 10 del corriente mes de Noviembre a las 4 p. m. y en las puertas de este Juzgado, procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con las mejoras que le corresponden, señalado con el número 2 de la manzana D del Barrio Rivadavia en este departamento, compuesto de superficie de 292 metros 24 decímetros que se deslinda así: 17 metros 15 centímetros de frente al Este a la calle San Martín, 18 metros 31 centímetros al Sud, esto por su esquina con Rondeau de frente a la calle Moreno; por el Oeste 18 metros 32 centímetros colindando por este viento con la Sucesión Cabrera y 11 metros 41 centímetros en la línea del Norte por donde linda con el solar número 11. 2.o Los solares números 1, 2 y 3 de la manzana 2 del Barrio Bella Italia, este departamento, los que por estar contiguos forman un solo lote compuesto de una área superficial de 2229 metros 56 decímetros cuadrados que se deslinda así: 26 metros 0 centímetros de frente al Sud-Este al Camino Nacional a Maldonado, por el rumbo 84 centímetros de fondo, que por su esquina con ángulo de frente al Nord-Este a la calle Pisa, lindando por el Nord-Oeste con el solar número 11 y por el Sud-Oeste con el número 4. Se previene que el mejor postor deberá abonar el 10 o|o en garantía de su oferta, que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador y que los antecedentes respectivos pueden verse en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 1375, a disposición de los interesados. Montevideo, octubre 17 de 1919.—José Pedro Barbot, actuario.

Días informes, en mi escritorio Juncal 1424. 3241-Nov.9.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De una linda casita en el pueblo de La Paz, con 2 piezas, pozo, cocina, quintita al fondo con gran cantidad de árboles frutales. Frente a la Avenida General Artigas, que es el paraje más importante de la localidad.

EL DIA 4 DE NOVIEMBRE, a las 2 y 30 p. m. En la puerta del Juzgado L. Departamental de 2.o turno, Treinta y Tres número 1425, venderé la propiedad mencionada, por la base de $ 994.50, y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictado en los autos seguidos por don Alfonso Méroia contra don Jacinto Trifon Colina y doña María Luisa Valiaro de Colina, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día cuatro de Noviembre, a las 2 y 30 en la puerta del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres N.o 1425, se va a proceder por el rematador don Alberto Fraga Orzabal a la venta en remate público, por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación del siguiente inmueble: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo de la Paz, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros diesisiete decímetros cincuenta y seis centímetros cuadrados lindando diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este a la calle de Progreso por donde está señalada la puerta del edificio con el número treinta y ocho, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al oeste por donde linda con don José Benedetto R. Pincetich; por el Norte con don Ramón Alvarez y por el Sud con don Antonio B. Carnelos. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá consignar el 1 o|o por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el bien a vendersele ha sido tasado por los peritos nombrados al efecto en la cantidad de mil cuatrocientos noventa y un pesos, setenta y cuatro centésimos y 3.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1425, a disposición de los interesados.—Montevideo, octubre 16 de 1919.—Eduardo Routin, actuario.

Carteles é informes al martillero, Tampes 2068, Tel. 1463, Agualda.

3244-Nov.4.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De la cuarta parte indivisa en un campo compuesto de 104 hectáreas 5.949 metros, ubicado en la 6.a sección de Río Negro, perfectamente alambrado y con otras mejoras.

EL DIA 10 DE NOVIEMBRE, a las 2 1|2 de la tarde.—En la puerta del Juzgado L. Departamental de 2.o turno, Treinta y Tres N.o 1425, venderé el campo mencionado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—REMATE JUDICIAL— Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictado en los autos seguidos por don Juan Aricon contra don Ernesto Luna, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 10 del mes de Noviembre a las catorce horas y 30 m. p. m. y en las puertas de la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, se vá a proceder por el Rematador don Alberto Fraga Orzabal asistido del Alguacil y del infrascripto Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor, de la cuarta parte indivisa que al deudor don Ernesto Luna pertenece en una fracción de campo ubicada en la sexta sección Judicial del Departamento de Río Negro, con los alambrados que contiene, la que se compone de una superficie de ciento cuatro hectáreas cinco mil novecientos cuarenta y nueve metros 0 decímetros y linda: por el Norte y Sur con la sucesión de José Luis Peluffo y por el Este y Oeste, según títulos con don Pedro Nelsis da Cunha y don Martín Martínez, respectivamente. Se hace constar que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria y que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta a los efectos de derecho.—Montevideo, Setiembre 16 de 1919.—Eduardo Routin, actuario.

Carteles é informes al martillero, Tampes 2068, Tel. 1463, Agualda.

3090Nov.9.

José Caramés

Importantísimo remate de la Casa Importadora de Papelería, Librería y artículos de escritorio, del Sr. Alfonso Carluccio.

Calle Uruguay esq. Daymán

Los días 27, 28 y 31 del corriente a las dos de la tarde

En la imposibilidad de hacer un detalle de todo el importante stock de mercaderías a venderse, se invita al público para que visite la casa hasta el día del remate, a las horas hábiles.

Por otra parte, el comercio en general conoce bien la seriedad de la casa y el inmenso surtido que siempre ha tenido.

La venta será solamente por mayor y el comprador tendrá que tomar todo el lote que salga a las tablas.

Nota—Comisión a cargo del comprador: 5 o|o.

La entrega se hará al otro día del remate.

3214-oct.24,25,27,30 y 31.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.150.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano Fé'iz Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1515, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandsen 1919, 5 piezas, $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Giot, s|n. 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n. 5 piezas, pesos 500 anuales.

3244-dpza.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" realizado	" 3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido: Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente	$ 1	% anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras	" 2	" "
" Plazo fijo a 3 meses	" 4 ½	" "
" " " " 6 "	" 5	" "
" " " " 1 año	" 6	" "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	" 4 ½	" "
" " " " " " 6 "	" 5 ½	" "
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses	" 6	" "

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones Convencional

2439-perm.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
Id. integrado	" 16.741.060.76

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

CORDON—Calle 18 de Julio 1650.
AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agracida núm. 362.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2266.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Baltle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Caja Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id, mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas, convencional.		

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

— 423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id previsión	" 350.000	" 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.
CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cia., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd. Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kilidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " " "	5	% "
A 12 " " "	5 ½	% "
Por mas tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público a precios módicos Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.
Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par
El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 %, del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.09 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 — CERRITO — 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.675.446

Atendemos especialmente todo pedida referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales.*

F. T. JACOBY.—Gerente

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.516.740.00
Fondo de reserva	" 48.309.089.65
Prima a cobrar	" 889.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.

NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA—Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agracida 362.

AVENIDA FLORES — Avda. Gral. Flores 2266.

UNION—Calle 18 de Julio 205.

CORDON—Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En casa central y agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita Vd. "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos, son suyos", ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan intereses de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300, 6 por ciento anual; desde $ 301 a $ 1.000 5 por ciento anual. Por mayor suma, Convencional.

JORGE WEST, Gerente.

VAPORES

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Servulo Dourado

Saldrá el 30 de Octubre, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA NORTE-SUD

Vapor brasilero

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE-SUD

El paquete brasileño

Rio de Janeiro

Saldrá para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del Norte hasta el Pará, el 26 de Octubre.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1245-n.n.o.

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ORBITA" (para Southampton)	Octubre	26
"MALDONADO" (para Plymouth)	Fines de Octubre	
"ANDES" (para Southampton)	Diciembre	5
"AVON" id	"	12

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

"DARRO"	Noviembre	15
"DESNA"	id	22

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

"ORCOMA" ..... Diciembre

Por más informes ocurrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON
PIEDRAS, 332

1041-pte.

Chargeurs Reunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

Ouessant

SALDRA EL 10 DE NOVIEMBRE

aproximadamente para **HAVRE**

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pte.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

El nuevo y lujoso vapor

ASIE

Saldrá el **13 de NOVIEMBRE de 1919** para Santos, Río, Pernambuco, Dakar y Burdeos.

Recibe pasajeros de todas clases

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. Sección Representaciones

3131-pte.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá el **1.o de NOVIEMBRE de 1919** para Río, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. Sección Representaciones

3130-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños Lavatorios | **Bidets Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON